



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

27 DE JUNIO DE 2024

8.^a Reunión — 8.^a Sesión Ordinaria — 1.^o Período

Presidencia de la concejala **Ma. Eugenia Schmuck**

Secretaría General Parlamentaria: **Sr. Aldo Gómez**

Secretaría General Administrativa: **Sra. Mariana Caminotti**

Concejales y concejalas presentes

Amalevi, Nadia

Blanco, Agapito

Bracco, Marisol

Calatayud, Hernán

Cardozo, Carlos

Caruana, Leonardo

Cavatorta, Lisandro

Ferrero, Julián

Fiatti, Fabrizio

Gigliani, Ma. Fernanda

Irigoitia, Julia E.

Irizar, Verónica

Lifschitz, Federico

Martínez, Ana Laura

Pellegrini, Jesica

Pino, Alicia

Raspall, Lucas

Rey, Ma. Fernanda

Roca, Mariano

Romero, Mariano

Schibelbein, Anahí

Schmuck, Ma. Eugenia

Sciutto, Manuel

Tepp, Caren

Concejales y concejalas ausentes

López, Norma

Prence, Sabrina

Monteverde, Juan

Volpe, Franco

SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— ASUNTOS ENTRADOS
- 3.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 4.— VERSIONES TAQUIGRÁFICAS
- 5.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE TELÉFONO VERDE Y CONTACTO VIOLETA (ORDEN DEL DÍA)
- 6.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INFORME ANTE EL GOBIERNO NACIONAL SOBRE PROGRAMA FEDERAL INCLUIR SALUD (ORDEN DEL DÍA)
- 7.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA RESTITUCIÓN LÍMITE A BARRIO (ORDEN DEL DÍA)
- 8.— RESOLUCIÓN, SOLICITUD A LA OFICINA MUNICIPAL DEL CONSUMIDOR IMPLEMENTACIÓN ACCIONES EN MATERIA DE CIBERSEGURIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 9.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA EXCEPCIÓN NORMATIVA PARA HABILITACIÓN BAR (ORDEN DEL DÍA)
- 10.— DECRETO, RATIFICACIÓN DECRETO DEM SOBRE CUMPLIMIENTO ACUERDO PARITARIO MAYO 2024 (ORDEN DEL DÍA)
- 11.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO ORDENANZA 10.045 (ORDEN DEL DÍA)
- 12.— ORDENANZA, EJECUCIÓN AVENIDA (ORDEN DEL DÍA)
- 13.— DECRETO, RENOVACIÓN CESIÓN DE USO DE FRACCIÓN DE INMUEBLE MUNICIPAL (ORDEN DEL DÍA)
- 14.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN DE PRETILES Y VALLAS (ORDEN DEL DÍA)
- 15.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN ILUMINACIÓN *LED* (ORDEN DEL DÍA)
- 16.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 17.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN EN PLAN BACHEO 2024 (ORDEN DEL DÍA)
- 18.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE BACHEO 2024 (ORDEN DEL DÍA)
- 19.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN BACHEO 2024 (ORDEN DEL DÍA)
- 20.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 21.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2024 (ORDEN DEL DÍA)
- 22.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE PROBLEMÁTICA DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA)
- 23.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD OBRAS DE ILUMINACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 24.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD TAREAS VARIAS (ORDEN DEL DÍA)
- 25.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE INSTALACIÓN DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DE REFUGIOS EN PARADAS DEL TUP (ORDEN DEL DÍA)
- 26.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS *LED* ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA)
- 27.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE EJECUCIÓN «PROGRAMA SOLIDARIO E INTEGRADOR DE DESAGÜES» (ORDEN DEL DÍA)



-
- | | |
|--|--|
| 28.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ESTACIONAMIENTO EN ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA) | 41.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS DE BACHEO (ORDEN DEL DÍA) |
| 29.— DECRETO, SOLICITUD RECONSTRUCCIÓN DE VEREDAS (ORDEN DEL DÍA) | 42.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA PAVIMENTACIÓN A NIVEL DEFINITIVO (ORDEN DEL DÍA) |
| 30.— DECRETO, SOLICITUD INTERVENCIÓN INTEGRAL EN PLAZA (ORDEN DEL DÍA) | 43.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA SEGURIDAD DE COLUMNAS O POSTES (ORDEN DEL DÍA) |
| 31.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DE DESAGÜES A CIELO ABIERTO (ORDEN DEL DÍA) | 44.— RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA A JORNADA DEBATE «PENSAR LA CIUDAD DEL EMPLEO Y LA PRODUCCIÓN: UNA MIRADA DESDE LAS ESCUELAS TÉCNICAS» (ORDEN DEL DÍA) |
| 32.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN CALLES EN PLAN DE PAVIMENTACIÓN A NIVEL PROVISORIO (ORDEN DEL DÍA) | 45.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA) |
| 33.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN PLAZA (ORDEN DEL DÍA) | 46.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA) |
| 34.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA) | 47.— DECRETO, EXIMICIÓN DEL PAGO DE TGI (ORDEN DEL DÍA) |
| 35.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN SEMÁFOROS Y SEMÁFOROS PEATONALES (ORDEN DEL DÍA) | 48.— DECRETO, SOLICITUD EXIMICIÓN DEL PAGO DE TGI (ORDEN DEL DÍA) |
| 36.— MANIFESTACIÓN POST TRATAMIENTO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO ORDENANZA 10.045 | 49.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA) |
| 37.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA) | 50.— DECRETO, SOLICITUD GENERACIÓN PLAN DE SEGUIMIENTO PODA Y ESCAMONDA, SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA) |
| 38.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS DE DESMALEZAMIENTO (ORDEN DEL DÍA) | 51.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INCORPORACIÓN AL PROGRAMA «PLAZAS DE BOLSILLO» (ORDEN DEL DÍA) |
| 39.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD REPOSICIÓN DE TAPA DE BOCA DE TORMENTA (ORDEN DEL DÍA) | 52.— DECRETO, SOLICITUD NO USO DE ESPECIE <i>LEUCAENA LEUCOCEPHALA (FABACEAE)</i> EN ARBOLADO URBANO (ORDEN DEL DÍA) |
| 40.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD REPARACIÓN VEREDA (ORDEN DEL DÍA) | 53.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN AL PROGRAMA PLAZAS DE BOLSILLO (ORDEN DEL DÍA) |
| | 54.— RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA POR SITUACIÓN |
-



- AMBIENTAL A° LUDUEÑA, FIJACIÓN
FECHA (ORDEN DEL DÍA)
- 55.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN
OPERATIVOS ESPECIALES PARA RETIRO
DE MUSGO DE ESPECIES ARBÓREAS
(ORDEN DEL DÍA)
- 56.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN
ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL
DÍA)
- 57.— ORDENANZA, CREACIÓN PROGRAMA DE
CAPACITACIÓN EN CONSUMOS
PROBLEMÁTICOS PARA EL PERSONAL
MUNICIPAL (ORDEN DEL DÍA)
- 58.— ORDENANZA, CREACIÓN SISTEMA PARA
PREVENCIÓN Y ABORDAJE INTEGRAL DE
CONSUMOS PROBLEMÁTICOS (ORDEN DEL
DÍA)
- 59.— DECRETO, SOLICITUD INTIMACIÓN A
PROPIETARIO DE TERRENO PARA
REALIZACIÓN TAREAS (ORDEN DEL DÍA)
- 60.— ORDENANZA, CREACIÓN SISTEMA DE
EVALUACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y
URGENCIAS EN SALUD MENTAL Y
CONSUMOS PROBLEMÁTICOS PARA
SERVICIOS DE GUARDIAS Y SIES (ORDEN
DEL DÍA)
- 61.— ORDENANZA, CREACIÓN ESPACIOS
LIBRES DE HUMO EPLH (ORDEN DEL DÍA)
- 62.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD
INFORME SOBRE PERSONAS EN
SITUACIÓN DE CALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 63.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE
PREOCUPACIÓN FRENTE A LA DECISIÓN
DEL GOBIERNO NACIONAL DEL CIERRE DE
LOS CENTROS DE REFERENCIA (ORDEN
DEL DÍA)
- 64.— RESOLUCIÓN, REALIZACIÓN CAMPAÑA
DE VISIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN
SOBRE LA DEFICIENCIA DE LA HORMONA
DE CRECIMIENTO EN NIÑOS (ORDEN DEL
DÍA)
- 65.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE
PREOCUPACIÓN POR MODIFICACIÓN POR
PARTE DEL ENRE DE NORMATIVA PARA
USUARIOS ELECTRODEPENDIENTES POR
RAZONES DE SALUD (ORDEN DEL DÍA)
- 66.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA
ILUMINACIÓN EN AZUL EDIFICIO
EMBLEMÁTICO POR EL DÍA MUNDIAL
PARA LA PREVENCIÓN DEL
AHOGAMIENTO 25/7/24 (ORDEN DEL DÍA)
- 67.— RESOLUCIÓN, GESTIÓN ANTE EL
MINISTERIO DE SALUD PCIAL Y A LA
APRECOD PARA INCORPORACIÓN DE LA
LUDOPATÍA, VIRTUAL O CIBER DE
NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES EN SUS
PROGRAMAS (ORDEN DEL DÍA)
- 68.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,
ACTIVIDADES ORGANIZADAS EN EL
MARCO DEL 100° ANIVERSARIO DEL
SANATORIO BRITÁNICO (ORDEN DEL DÍA)
- 69.— DECRETO, INSTITUCIÓN DISTINGUIDA,
SANATORIO BRITÁNICO (ORDEN DEL DÍA)
- 70.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA
CREACIÓN DE LUDOTECAS EN DISTRITOS
MUNICIPALES (ORDEN DEL DÍA)
- 71.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,
«PROGRAMA DE SOPORTE VITAL»
(ORDEN DEL DÍA)
- 72.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, SEMANA
ROSARIO SUSTENTABLE (ORDEN DEL DÍA)
- 73.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,
PROYECTO EDUCATIVO ACADÉMICO
NEXO UCA (ORDEN DEL DÍA)
- 74.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,
ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR CITY
CANCER CHALLENGE (ORDEN DEL DÍA)
- 75.— DECRETO, INSTITUCIÓN DISTINGUIDA,
ASOCIACIÓN VECINAL ROSARIO SUD ESTE
AVROSE (ORDEN DEL DÍA)



- 76.— DECRETO, INSTITUCIÓN DISTINGUIDA, ASOCIACIÓN ROSARINA DE EDUCACIÓN SEXUAL Y SEXOLOGÍA (ORDEN DEL DÍA)
- 77.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO «ORGANIZACIONES EXITOSAS» (ORDEN DEL DÍA)
- 78.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS (ORDEN DEL DÍA)
- 79.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EPE REPOSICIÓN POSTE (ORDEN DEL DÍA)
- 80.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA PROVISIÓN DE AGUA POTABLE (ORDEN DEL DÍA)
- 81.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EPE COLOCACIÓN DE CABLES PRE ENSAMBLADOS (ORDEN DEL DÍA)
- 82.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA REPOSICIÓN TAPA DE BOCA DE TORMENTA (ORDEN DEL DÍA)
- 83.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA REPOSICIÓN TAPA DE BOCA DE TORMENTA (ORDEN DEL DÍA)
- 84.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA REPOSICIÓN DE TAPA DE BOCA DE TORMENTA (ORDEN DEL DÍA)
- 85.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA DEL SERVICIO DE LLEGADA DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 86.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA PROVISIÓN DE AGUA POTABLE (ORDEN DEL DÍA)
- 87.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE GOBIERNO PCIAL FIRMA DE CONVENIO PARA MEJORA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE (ORDEN DEL DÍA)
- 88.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EPE PARA REEMPLAZO DE COLUMNA (ORDEN DEL DÍA)
- 89.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE TELECOM ARGENTINA PARA REEMPLAZO DE COLUMNA (ORDEN DEL DÍA)
- 90.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA PARA LLEGADA DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 91.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 92.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE LA EPE COLOCACIÓN DE CABLE PREENSAMBLADO FALTANTE (ORDEN DEL DÍA)
- 93.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA COLOCACIÓN DE CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 94.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA REPOSICIÓN DE TAPA DE ALCANTARILLA (ORDEN DEL DÍA)
- 95.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA LLEGADA DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 96.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD DESOBSTRUCCIÓN Y LIMPIEZA DE DESAGÜES, REPARACIÓN DE LUMINARIAS, COLOCACIÓN CONTENEDORES Y ERRADICACIÓN BASURALES (ORDEN DEL DÍA)
- 97.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA CONEXIÓN CLOACAL (ORDEN DEL DÍA)
- 98.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 99.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE ESTACIÓN DEL SISTEMA «MI BICI, TU BICI» (ORDEN DEL DÍA)
- 100.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA REALIZACIÓN CONVENIO CON ASOCIACIÓN CIVIL JORGITO JUNIOR EN PARQUE REGIONAL SUR PARA PRACTICAS DEPORTIVAS (ORDEN DEL DÍA)



- 101.— RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS:
AUTORIZACIÓN BAJA INVENTARIO
REZAGO INFORMÁTICO; COMUNICACIÓN
BAJAS Y ALTAS DE PERSONAL POLÍTICO;
AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA
CAMPAÑA CONCIENTIZACIÓN «APOSTAR
NO ES UN JUEGO»; RENDICIÓN DE
CUENTAS DE ASOCIACIÓN CIVIL BAR;
AUTORIZACIÓN COMPRA MESA
ASOCIACIÓN CIVIL BAR; AUTORIZACIÓN
ENTREGA DE SUBSIDIOS.
- 102.— RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA:
COMUNICACIÓN AUSENCIAS A SESIÓN
27/06/24.
- 103.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE
ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 104.— RESOLUCIÓN, PRÓRROGA DE LA
COMISIÓN DIRECTIVA DEL MUSEO DE LA
MEMORIA (SOBRE TABLAS)
- 105.— DECRETO, ARTISTA DISTINGUIDO,
MARCELO PONZIO (SOBRE TABLAS)
- 106.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EL
GOBIERNO PCIAL PARA ESTUDIO Y
REVISIÓN DE ESCALONAMIENTO DE
AUMENTOS DE ASSA (SOBRE TABLAS)
- 107.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, II
SEMINARIO DE REFLEXIÓN SOBRE EL
GENOCIDIO INDÍGENA EN EL GRAN
CHACO ARGENTINO (SOBRE TABLAS)
- 108.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO,
ARQUITECTO SOLANO BENITEZ (SOBRE
TABLAS)
- 109.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ACTO
DE OTORGAMIENTO DE TÍTULO DE
DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UNR A
ARQUITECTO SOLANO BENITEZ (SOBRE
TABLAS)
- 110.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,
EVENTO POR EL DÍA DE LAS
COOPERATIVAS (SOBRE TABLAS)
- 111.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,
CONGRESO DE ADICIONES Y
RESPUESTAS COMUNITARIAS (SOBRE
TABLAS)
- 112.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,
PRESENTACIÓN DEL LIBRO «PUENTE DE
PALABRAS XXI» (SOBRE TABLAS)
- 113.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE
PREOCUPACIÓN, SOLIDARIDAD Y
ACOMPANAMIENTO A LAS/OS
TRABAJADORES DE SECRETARÍA DE
GÉNERO, MUJERES Y DIVERSIDAD PCIAL
POR NOTIFICACIÓN DE POSIBLE
DESVINCLACIÓN DE DICHA
REPARTICIÓN (SOBRE TABLAS)
- 114.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,
EXPOSICIÓN «AZULES DE LA PATRIA»
(SOBRE TABLAS)
- 115.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ART 1° DE
ORD 9668 DESIGNACIÓN «CANCHA DE LA
INCLUSIÓN CLAUDIO MONZÓN» (SOBRE
TABLAS)
- 116.— ORDENANZA, DESIGNACIÓN
«PLAZOLETA DEL AUTOMOVILISMO»
(SOBRE TABLAS)
- 117.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «11°
CONGRESO GANADERO ROSARIO 2024»
(SOBRE TABLAS)
- 118.— RECARATULACIONES
- 119.— ASUNTOS ENTRADOS, CONTINUACIÓN
- 120.— CIERRE

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 14:45 del jueves 27 de junio de 2024.*

1.— Apertura de la sesión

Sra. Presidenta (Schmuck).— Buenas tardes a todos y a todas. Con número reglamentario declaro abierta la sesión del día de la fecha.

2.— Asuntos Entrados

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se considerarán los Asuntos Entrados. Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta; para ingresar el expediente 271.632 y en representación del bloque de la señora concejal López, los expedientes 271.625, 271.627 y 271.628.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Romero. Tiene la palabra la señora concejala Schibelbein.

Sra. Schibelbein.— Gracias, señora presidenta; para solicitar el ingreso de dos expedientes 271.603 para la comisión de Cultura y 271.612 para la comisión de Obras Públicas.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Tiene la palabra la señora concejala Bracco.

Sra. Bracco.— Gracias, señora presidenta; para solicitar incorporación del expediente 271.633.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Gracias, señora presidenta; para solicitar el ingreso del expediente 271.624, de la declaración de Institución Distinguida a la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, con los agregados que hicieron los concejales, se votará el listado de Asuntos Entrados.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

3.— Plan de Labor Parlamentaria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde ahora poner en consideración el plan elaborado por la comisión de Labor Parlamentaria.

Si no hay más incorporaciones, corresponde aprobar el plan de la comisión de Labor Parlamentaria.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

4.— Versiones taquigráficas

Sra. Presidenta (Schmuck).— En consideración se votará la versión taquigráfica del 30 de mayo de 2024.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

5.— Informe sobre teléfono verde y contacto violeta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se considerará el Orden del Día n° 8. Se tratará el asunto n.° 1, expediente 271.085-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

6.— Solicitud gestión informe ante el Gobierno Nacional sobre Programa Federal Incluir Salud

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 2, expediente 271.390-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

7.— Solicitud gestión para restitución límite a barrio

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 3, expediente 266.429-T-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

8.— Solicitud a la Oficina Municipal del Consumidor implementación acciones en materia de ciberseguridad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 4, expediente 271.143-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

9.— Solicitud gestión para excepción normativa para habilitación bar

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 5, expediente 271.303-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

10.— Ratificación decreto DEM sobre cumplimiento acuerdo paritario mayo 2024

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 6, expediente 271.421-I-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

11.— Solicitud cumplimiento Ordenanza 10.045

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 7, expediente 271.507-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

12.— Ejecución avenida

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 8, expediente 271.166-I-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

13.— Renovación cesión de uso de fracción de inmueble municipal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 9, expediente 271.191-I-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

14.— Solicitud instalación de pretilas y vallas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 10, expediente 264.362-P-2022.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

15.— Solicitud instalación iluminación LED

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 11, expediente 267.056-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*
—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

16.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 12, expedientes 270.209-I-2024, 270.321-S-2024, 270.323-S-2024, 270.362-S-2024, 270.363-S-2024, 270.374-S-2024, 270.375-S-2024, 270.379-S-2024, 270.442-S-2024, 270.445-S-2024, 270.454-S-2024, 270.513-S-2024 y 270.654-I-2024,

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

17.— Solicitud incorporación en plan bacheo 2024

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 13, expediente 270.563-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

18.— Solicitud inclusión en plan de bacheo 2024

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 14, expediente 270.566-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

19.— Solicitud inclusión en plan bacheo 2024

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 15, expediente 270.567-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

20.— Solicitud estudio para instalación de reductores de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 16, expediente 270.666-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la*

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

21.— Solicitud inclusión en plan de recuperación de pavimentos y bacheos 2024

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 17, expediente 270.916-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

22.— Solicitud estudio sobre problemática de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 18, expediente 270.925-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

23.— Solicitud obras de iluminación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 19, expediente 270.967-C-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

24.— Solicitud tareas varias

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 20, expediente 271.091-E-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

25.— Solicitud informe sobre instalación de mantenimiento y mejora de refugios en paradas del TUP

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 21, expediente 271.178-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

26.— Solicitud estudio para instalación de luminarias LED Antivandálicas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 22, expedientes 271.245-P-2024, 271.249-P-2024, 271.250-P-2024 y 271.320-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

27.— Solicitud estudio sobre ejecución «Programa solidario e integrador de desagües»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 23, expediente 271.266-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

28.— Solicitud informe sobre estacionamiento en espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 24, expediente 271.353-B-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

29.— Solicitud reconstrucción de veredas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 25, expediente 271.370-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

30.— Solicitud intervención integral en plaza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 26, expediente 271.380-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

31.— Solicitud limpieza y nivelación de desagües a cielo abierto

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 27, expediente 271.393-M-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

32.— Solicitud incorporación calles en plan de pavimentación a nivel provisorio

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 28, expediente 271.416-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

33.— Solicitud estudio para instalación de juegos infantiles en plaza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 29, expediente 271.467-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

34.— Solicitud estudio para instalación de luminarias LED Antivandálicas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 30, expediente 271.472-M-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

35.— Solicitud estudio para instalación semáforos y semáforos peatonales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 31, expediente 271.473-M-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

36.— Manifestación postratamiento, solicitud cumplimiento Ordenanza 10.045

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala Pellegrini.

Sra. Pellegrini.— Gracias, señora presidenta.

Pido disculpas porque voy a solicitar la palabra para hablar con relación a un expediente que ya votamos, que está en el temario de la comisión de Gobierno, que es el número 7 en el Orden del Día, expediente 271.507.

Si me autoriza el Cuerpo, comento y hago la intervención ahora. (*Asentimiento*)

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, claro. Adelante. El Cuerpo la autoriza.

Sra. Pellegrini.— Muchas gracias.

Estamos solicitando el cumplimiento de lo dispuesto en la Ordenanza 10.045, que es una ordenanza que gestamos y aprobamos en el marco de la pandemia, en el año 2020. Una ordenanza en la que logramos la creación de un registro de organizaciones que acompañan a mujeres y personas de la comunidad LGTBIQ+, en contexto de situación de violencia de género; algo que fue muy importante en aquel momento, porque estamos hablando —por supuesto— de una situación que es estructural; de una problemática que es estructural. Pero que, en el año del aislamiento social, preventivo y obligatorio, tomó una dureza y cobró una importancia radical, no solo porque el contexto de aislamiento hacía que las mujeres que estaban sufriendo violencia de género tengan que permanecer en sus domicilios, con sus agresores, sino que también desaparecía de alguna manera, se iban cerrando, dificultando, determinados dispositivos estatales, para que las organizaciones que acompañan estos casos puedan canalizar ese acompañamiento.

Entonces, se trabajó mucho. Afortunadamente, se logró ese registro, que no solo permitió que el Estado reconozca una tarea que hacen las organizaciones, y que es absolutamente fundamental. Y que además no es reemplazable por el Estado, fundamentalmente por dos razones.

Primero, por el vínculo de confianza, la cercanía, la proximidad, el trabajo permanente y cotidiano que desarrollan las organizaciones que se hacen cargo de esta problemática, que están con el teléfono las 24 horas; compañeras que nos consta que no hay horarios, no hay días: un sábado a las 3 de la mañana, un domingo al mediodía, un lunes a las 5 de la tarde. Hay todo el tiempo mujeres que necesitan un acompañamiento inmediato para una situación que tiene que ver, ni más ni menos, que, con la vida de esas mujeres, de sus hijos e hijas. Entonces, reconocer ese rol que el Estado no puede reemplazar, es un punto importante y eso lo tomábamos en aquel momento.

Y también otro punto por el que decíamos que no es reemplazable el rol de las organizaciones, y que el Estado tiene que darles ese valor y ese lugar, tiene que ver con que la respuesta institucional que existe en los casos de violencia de género está minado de instrumentos, de intervenciones, que son patriarcales, porque son instituciones que bien lo decimos: el Poder Judicial necesita una reforma integral feminista; los distintos ámbitos de salud. Se da en distintos espacios e instituciones, donde muchas veces las respuestas son revictimizantes. Entonces ahí también el rol de las organizaciones, de las compañeras que están todo el tiempo tejiendo esas redes de acompañamiento, son fundamentales. Sabemos que no garantizan la solución del problema, sino que acompañan todo ese tránsito, hacen las redes, las vinculaciones, y son absolutamente irremplazables.

Esto no quiere decir que el Estado deba desatenderse de sus obligaciones: por eso nos pareció que esa ordenanza era realmente un círculo virtuoso. Esa ordenanza fue reglamentada el 3 de junio de 2020, en un gesto muy importante.

Pero lo que estamos diciendo, a años vista de aquel registro, es que necesitamos que tome realmente cuerpo, que se llene de acciones que están previstas en la propia ordenanza. Hemos hecho pedidos de informes, hemos fortalecido presupuestariamente el programa de organizaciones que

acompañan con una línea específica del presupuesto asignado para este programa. Venimos solicitando incansablemente que todo esto se operativice; se abrió, como decía, en el 2020 el registro, pero no se volvió a convocar. Las convocatorias previstas para inscribir a organizaciones son anuales y hasta ahora solo se abrió una sola vez. Entonces, necesitamos que todo esto se aceite, en realidad funcione, porque lamentablemente hoy no tenemos el estado de la pandemia, pero sí tenemos un vaciamiento atroz desde el Estado nacional de todas las institucionalidades que al menos permitían a lo mejor alguna red, algún andamiaje, algún contacto, algo que pueda ayudar en estas situaciones, y hoy todo eso es efuma, desaparece, se cae a pedazos, con una deliberada intención de que esto no sea una política pública.

Entonces desde el Estado local tenemos que hacer que los instrumentos que ya tenemos generados sean realmente un tránsito cotidiano hacia esas soluciones que requerimos.

También tenemos a nivel provincial —vamos a aprobar en el listado sobre tablas— una preocupación por la situación de la Secretaría de Género y de las compañeras trabajadoras que están viendo cómo se resuelve su situación laboral, pero fundamentalmente la continuidad de los programas provinciales en materia de abordaje de esta problemática. Así que es un contexto absolutamente indispensable para resaltar y reiterar que esta ordenanza se cumpla, y que las organizaciones que acompañan y que no reconocen ni de contextos ni de cambios políticos, están siempre ahí las compañeras: que, por favor, el Estado municipal ponga en marcha definitivamente esta ordenanza, y que acompañemos a quienes acompañan.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Pellegrini. Le recuerdo que el tema está votado. Pero era importante que haga esta intervención.

Sra. Pellegrini.— Acercó por Secretaría una modificación del número de decreto que está en el despacho.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Acerca por Secretaría, dice la concejala Pellegrini. Una modificación de forma. Seguimos.

37.— Solicitud estudio para instalación de luminarias LED antivandálicas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 32, expediente 271.474-M-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

38.— Solicitud realización tareas de desmalezamiento

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 33, expediente 271.477-M-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

39.— Solicitud reposición de tapa de boca de tormenta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 34, expediente 271.478-M-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

40.— Solicitud reparación de vereda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 35, expediente 271.479-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

41.— Solicitud realización tareas de bacheo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 36, expediente 271.480-M-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

42.— Solicitud estudio para pavimentación a nivel definitivo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 37, expediente 271.485-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

43.— Solicitud gestión para seguridad de columnas o postes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 38, expediente 271.492-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

44.— Convocatoria a jornada debate «Pensar la ciudad del empleo y la producción: una mirada desde las escuelas técnicas»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 39, expediente 270.977-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

45.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 40, expedientes 267.839-T-2023, 267.848-T-2023, 267.876-S-2023, 267.899-T-2023, 267.949-S-2023 y 267.972-T-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

46.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 41, expediente 271.027-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

47.— Eximición del pago de TGI

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 42, expediente 271.051-C-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

48.— Solicitud eximición del pago de TGI

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 43, expediente 271.386-S-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

49.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 44, expediente 271.436-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

50.— Solicitud generación plan de seguimiento poda y escamonda, servicio de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 45, expediente 269.729-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

51.— Solicitud estudio para incorporación al programa «Plazas de bolsillo»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 46, expediente 270.762-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

52.— Solicitud no uso de especie *leucaena leucocephala (fabaceae)* en arbolado urbano

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 47, expediente 271.194-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

53.— Solicitud incorporación al programa plazas de bolsillo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 48, expediente 271.277-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

54.— Convocatoria audiencia pública por situación ambiental A° Ludueña, fijación fecha

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 49, expediente 271.354-R-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

55.— Solicitud realización operativos especiales para retiro de musgo de especies arbóreas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 50, expediente 271.367-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

56.— Solicitud realización estudios fitosanitarios

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 51, expedientes 271.415-P-2024, 271.439-P-2024 y 271.448-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

57.— Creación programa de capacitación en consumos problemáticos para el personal municipal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 52, expediente 269.974-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta. En primer lugar, saludar que se van a estar aprobando tres proyectos seguramente, el 52, el 53 y el 55 de número de orden, también de los concejales Raspall y Caren Tepp, que no tienen un momento más oportuno para poder hacerlo porque estamos, justamente, en la semana de concientización sobre los consumos problemáticos. En ese marco, en el día de ayer, tuvimos la tradicional movilización que se realiza junto a «Ni un pibe menos por la droga» y las organizaciones que forman parte de «Acompañe y no castigue», justamente, para poder visibilizar esto y estamos aprobando y estamos aprobando tres expedientes que hacen a esta problemática y a poder acompañar con más herramientas a los usuarios y a las usuarias de los familiares y seres queridos que están atravesando, justamente, problemáticas de consumo.

En particular este proyecto lo que hace es establecer herramientas para el personal municipal en cuanto a capacitaciones sobre la problemática específica del consumo, que tiene tres cuestiones que son fundamentales. Primero, poder identificar cuáles son las distintas situaciones que se puedan presentar, cuándo un consumo pasa a ser problemático, cuáles son los indicadores para eso. En segundo lugar, poder identificar momentos que son críticos a partir de esa problemática, como por ejemplo las crisis subjetivas que se puedan llegar a producir tanto en el personal municipal como con alguno de los ciudadanos y ciudadanas que se acercan a las reparticiones municipales o tiene algún

tipo de vinculación con quienes están trabajando en calle, y cuáles son las herramientas que tienen, justamente, a mano en esos momentos el personal municipal para poder actuar, en ese sentido.

Y por último también poder conocer cuáles son las herramientas que el Estado tiene para el tratamiento y el acompañamiento de las personas que se encuentran padeciendo esta problemática, sus familiares, siempre en el marco de la ley de salud mental de los tratamientos voluntarios y excepcionalmente involuntario cuando una persona se encuentra en peligro grave para su salud o para la de terceros.

Y una cuestión de forma también acompañar cuando este proyecto sale aprobado, de Salud, sale con proveído a Presupuesto, se envió un proveído con un error porque tuvo dos modificaciones, se envió el proveído de la modificación anterior, digamos, cuando llega a Presupuesto se aprueba de esa manera para que no vuelva y transite todo el camino legislativo, así que acercamos por Secretaría las modificaciones que son las que se acordaron y se votaron en realidad, aunque en el texto diga lo contrario. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, gracias, concejal Romero. Entonces, se acercan a Secretaría las modificaciones correctas al expediente. Si nadie más hace uso de la palabra. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

58.— Creación sistema para prevención y abordaje integral de consumos problemáticos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 53, expediente 270.044-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Raspall.

Sr. Raspall.— Bueno el expediente éste que estamos tratando propone la creación de un sistema para la prevención y el abordaje integral de consumos problemáticos, desarrollando una estrategia transversal en el ámbito local, en el ámbito municipal, procurando así unificar los esfuerzos de las distintas áreas y llegar juntos conociendo, dado que el municipio tiene esta capilaridad, lo que sucede de manera específica en cada uno de los territorios. Se institucionaliza también en este proyecto la agencia local creada por decreto del intendente del año pasado en el 2023, una agencia que tiene tres áreas: prevención, abordajes y la tercera es construcción y monitoreo de datos, capacitación e investigación. Al respecto de prevención y abordaje se dispone la constitución de dispositivos específicos en los seis distritos, trayendo una historia larga la Municipalidad en esta materia y mucho trabajo, y teniendo entonces el DTC en el distrito oeste y la estación en el centro y sur, se sumaron ya el Martínez Estrada en el barrio 7 de Setiembre en el distrito noroeste, La Cerámica en el distrito norte, en La República de la Sexta un espacio más y otro que es el espacio de orientación de la agencia local en el Galpón de las Juventudes, quedando solamente por constituirse, cosa que sucederá este año, un espacio más en el distrito sudoeste en el barrio Tío Rolo.

Estos espacios específicos se suman a una red mucho más amplia que tiene el municipio que cuenta con cincuenta centros de salud municipales, cuarenta centros Cuidar, los polideportivos de espacios culturales y otros espacios. Además, este sistema para la prevención y el abordaje integral de consumos prevé capacitaciones que se encuadran también en el proyecto que comentaba recién Mariano [Romero], que busca, justamente, que todos los trabajadores y trabajadoras de la Municipalidad de manera obligatoria, sean permanentemente capacitados y también ofrece capacitaciones a organizaciones de la sociedad, civil, clubes y otras instituciones que muestran interés de forma permanente en esta materia.

A la vez, dispone la realización de campañas masivas de difusión, de concientización dado que no las hay en nuestro país, en nuestra provincia y en nuestra ciudad hace mucho tiempo, por lo

tanto, es una misión que tenemos para el año que corre poder hacer una campaña y ofrecer una mirada precisa y concreta más allá de la oferta de servicios que tiene la agencia local. También determina la conformación de una mesa de trabajo permanente que ya tiene algunas reuniones encima, que es un consejo local, un consejo consultivo del que participan organizaciones de la sociedad civil que en nuestra ciudad tienen entre veinte y treinta años de trayectoria, todo el arco de las organizaciones con distintas miradas, reunidas con una finalidad última que es en definitiva la que a todos nos interesa, que es construir mejores y mayores políticas en materia de prevención y abordaje de consumo.

Y, por último, junto a la UNR la conformación de un observatorio local para tener datos precisos y ajustados a nuestro territorio, lo que sucede en cada uno de los barrios, las particularidades que tienen estos escenarios y las nuevas formas de consumo de estos tiempos que ciertamente son diferentes de otra época.

Así que tenemos por delante la posibilidad de, al aprobar este expediente, dar forma, institucionalizar en el marco de la ley de salud mental, por supuesto, en un sistema que nos dé mayor fuerza, que le dé mayor solidez al municipio para ofrecer estas estrategias de acciones.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Raspall. Si nadie más hace uso de la palabra. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

59.— Solicitud intimación a propietario de terreno para realización tareas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 54, expediente 270.923-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta. Es un reclamo histórico de los vecinos y vecinas de barrio Godoy y también es un ejemplo de cuestiones que suceden habitualmente en la ciudad y que quedan un poco perdidas por la posibilidad de que las propiedades de esos terrenos sean privados.

En barrio Godoy, Arturo Jaureche hacia el sur, hay ocho cuadras por tres de baldío que solamente están interrumpidos por una cuadra que está definida que es justamente en Larralde en las cuales se han producido diversos hechos delictivos, entre ellos, ha aparecido un auto prendido luego de un hecho de homicidio; que pululan microbasurales y que tenemos situaciones de mucha gravedad por un terreno abandonado hace más de 30 años.

Justamente lo que estamos pidiendo en este lugar es la posibilidad de, además de intimar al propietario, en caso de no ser posible, de la incorporación al programa Plazas de bolsillo, pero no solamente para erradicar el microbasural que justamente queda enfrente de una escuela, la Victoriano Montes, la más grande de barrio Godoy, sino también para poder hacer lugar a situaciones que también son críticas en el barrio y que demandan el uso de un espacio público —en realidad, un espacio privado—, que está totalmente en desuso y con cuestiones que son graves para la seguridad. Por ejemplo, el Club Nacional, que es un club de fútbol infantil, entrena enfrente de la Unidad 16, por avenida de las Palmeras, que ha sido baleada incluso cuando los chicos estaban entrenando el año pasado.

Entonces, la posibilidad de poder generar una articulación con el privado, poder incorporar a Plazas de bolsillo un terreno que, repito, son 8 cuadras por 3, implicaría no solamente la tradicional plaza de bolsillo en sí misma, sino otras cuestiones que están justamente permitidas y contempladas en esa ordenanza, como el desarrollo de un playón polideportivo y distintas medidas que puedan hacer al uso de las distintas organizaciones que están en barrio Godoy, hoy sin terreno, realizándolo en condiciones realmente muy malas, y poder a partir de eso solucionar un problema de seguridad y de salubridad que es muy grave, teniendo en cuenta que enfrente de este baldío gigantesco, que se ha

hecho basural, que se ha hecho una especie de monte, por las malezas de gran porte, que ha habido intentos también de usurpación del terreno, justamente, necesita de una intervención estructural que está demandando toda la comunidad de barrio Godoy, todas las organizaciones, todas las instituciones de ese barrio.

Por eso quería desarrollarlo un poquito más, porque si no, parece una pequeña plaza de bolsillo, de un terreno de pocas dimensiones, y es una gestión que es importante realizar, sobre todo porque el municipio tiene las herramientas para poder vincularse con el privado, que es muy difícil que pueda realizarse desde cualquier otro lugar de la sociedad civil. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Romero. Si nadie más hace uso de la palabra, ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

60.— Creación sistema de evaluación ante emergencias y urgencias en salud mental y consumos problemáticos para servicios de guardias y SIES

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 55, expediente 270.969-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Tepp, tiene la palabra.

Sra. Tepp.— Muchas gracias, presidenta. Tal como mencionaban el concejal Romero y el concejal Raspall minutos antes, estamos tratando tres ordenanzas, de tres concejales distintos, que veníamos de alguna manera recabando las preocupaciones, las necesidades —muchas de ellas salieron en la audiencia pública que tuvimos algunas semanas atrás en este mismo recinto— vinculadas a la preocupante crecida de los casos de consumos problemáticos y adicciones en nuestra ciudad.

Son tres proyectos que, aunque no lo previmos de esta manera, un poco el azar nos permite que se estén aprobando hoy en el marco de la semana, como se decía antes, de prevención de consumos y adicciones, con toda una serie de actividades que distintas organizaciones de la sociedad civil y de entes gubernamentales han ido llevando adelante durante estos días para poder visibilizar el tema, para poder charlar del tema, para sacar del tabú en el que muchas veces está la problemática de los consumos problemáticos y de las adicciones y, particularmente, del consumo de drogas en la sociedad en general.

Son esos temas en los que todavía reina mucha hipocresía o donde todavía hay mucho prejuicio. Todos y todas tenemos alguna persona cercana que está teniendo algún tipo de padecimiento, pero sigue estando muy restringido encontrar las respuestas y las soluciones en el ámbito privado, con los recursos que van dependiendo de las condiciones sociales y económicas de cada grupo familiar para poder darles algún tipo de abordaje a esas situaciones, pero que, en muchos casos, como todos y todas conocemos, se vuelven realmente alarmantes.

Todavía faltan recursos, aun con todo lo que se ha hecho, aun teniendo un marco como la ley de salud mental a nivel nacional que todos y todas defendemos; cuesta y falta poder tener todos los dispositivos necesarios para atender esta situación que, tal como lo fueron manifestando, no solamente las organizaciones y los dispositivos, tanto estatales como de las organizaciones de la sociedad civil que estuvieron en el marco de la audiencia, sino también las funcionarias y los funcionarios, tanto del nivel municipal como del nivel provincial, que nos estuvieron acompañando en la comisión de Salud a lo largo de estos meses, no hay duda de que el crecimiento del consumo y de un consumo problemático de adicciones está creciendo a nivel mundial.

Los informes de la ONU hablan de un crecimiento desde la pandemia a esta parte que es de un 30 %, tanto de producción como de consumo de cocaína. Eso que vemos en informes y que parece tan alejado después también es la realidad con la que nos vamos topando en nuestra ciudad y en

nuestra sociedad, y que es totalmente transversal a todas las clases sociales. Pero claro está que de acuerdo con el lugar en donde te toque vivir y nacer, las respuestas o las posibilidades de acceso para poder brindar acompañamientos y tratamientos son muy diversas.

En ese marco, que en esta sesión podamos estar aprobando tres proyectos que de alguna manera encararan esta problemática desde distintas aristas, en el caso particular del proyecto de nuestra autoría tiene que ver con una necesidad que salió de manera muy fuerte en la audiencia pública, que es poder priorizar el sistema de guardias e internación dentro del sistema de salud municipal para poder contar con una guía y con un protocolo para la recepción inmediata de las urgencias y de las emergencias en salud mental y adicciones cuando, claro está, la recepción, tanto en los hospitales públicos municipales como también de atención del SIES, han ido creciendo en el último tiempo.

La necesidad de poder tener, de ordenar algunos criterios y guías comunes para que puedan ser aplicadas en todos estos efectores de salud fue un trabajo que estuvimos haciendo con quienes están ahí, en terreno, en territorio, para poder captar también de primera mano cuál es la realidad con la que hoy se encuentran, y poder esbozar estas guías y protocolos de actuación para que pueda estar garantizada la misma atención en cualquiera de estos dispositivos cuando aparecen las crisis subjetivas y vinculadas particularmente a consumos problemáticos, tanto en los hospitales como en la atención que llega a través del SIES.

Quiero agradecer muchísimo el trabajo de la comisión de Salud y de la comisión de Presupuesto, también. Voy a acercarme por Secretaría el último despacho porque ha tenido algún error en el momento de la carga en sistema. Pero me parece valioso que desde el momento en que nos planteamos, como comisión de Salud, darle prioridad a este tema en la agenda cuando comenzó la nueva composición, y también con el aporte de concejales que no la integran, pero que están muy vinculados y comprometidos en esta materia, como es el caso del concejal Romero; hoy podemos, a pocas semanas de haber tenido esa audiencia, por lo menos en lo que respecta al ámbito municipal, empezar a dar algunas respuestas concretas y empezar a institucionalizar algunos mecanismos o dispositivos que existen, pero que hasta este momento no estaban normados por ordenanza municipal, para así garantizar que puedan llegar a ser sostenidas en el tiempo como políticas de Estado.

Para finalizar, quiero reconocer una vez más el trabajo enorme que hacen las instituciones de la sociedad civil, las organizaciones sociales y comunitarias de nuestra ciudad en esta materia. No es menor, y me parece que es un dato que nos tiene que interpelar a quienes estamos en la función pública, que el 80 % de los dispositivos que trabajan 24/7 cuando aparecen las crisis subjetivas y de consumos problemáticos en nuestra ciudad son dispositivos de la sociedad civil, son dispositivos en muchos casos con trabajadores que en algunas situaciones también pertenecen al sistema de salud municipal o provincial, pero que más allá de esa tarea tienen y crean espacios en los barrios de nuestra ciudad, en distintos sitios, para poder dar respuesta a esta situación que, sin lugar a dudas, y como muchos están diciendo, en lo que respecta a salud mental y adicciones en el mundo, estamos en presencia de una epidemia. Así que, reconocer, valorar el trabajo que hacen, que llevan adelante y seguir poniendo en agenda la necesidad de priorizar y de dotar con más recursos presupuestarios ese trabajo que se viene haciendo y seguir pensando los dispositivos que aún tiene que crearse desde el Estado en todos sus niveles para una plena implementación de la Ley de Salud Mental que va a ser la mejor forma de defenderla.

Muchísimas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Tepp.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

61.— Creación espacios libres de humo EPLH

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 56, expediente 270.972-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Schibelbein.

Sra. Schibelbein.— Gracias, señora presidenta; muy brevemente quiero comentar a grandes rasgos lo que implica la ordenanza de prohibir fumar en los lugares públicos, la ordenanza establece específicamente en aquellas áreas de juegos de niños y niñas en los lugares de circuito aeróbicos y/o deportivos, pero también incorpora e incluye que no se pueda fumar en las veredas de las instituciones educativas e instituciones de la salud.

El objetivo de la ordenanza es por supuesto limitar al máximo el contacto con el humo de las personas no fumadoras, pero de alguna manera desalentar a aquellos que tienen el hábito de hacerlo.

Y está basado en algunos informes que nosotros tomamos a la hora de elaborar el proyecto de ordenanza, que tiene que ver con los informes que realiza la Organización Mundial de la Salud que establece que el humo del tabaco es un carcinógeno de tipo A y esto implica que no hay un límite o una exposición mínima a la exposición del humo del tabaco que sea seguro para la salud, y en ese sentido nosotros también tomamos algunos informes que hace el Ministerio de Salud de la Nación que establece que el 14 % de las muertes en nuestro país, tiene que ver con el contacto al humo de tabaco y a las personas fumadoras, pero también me gustaría, si usted me lo permite, leer algunos datos que establece la Organización Mundial de la Salud, y quiero leerlo para ser lo más precisa posible.

(Lee): «La exposición al humo del tabaco en la niñez aumenta hasta en un 40 % de riesgo de padecer asma y un 70 % los episodios de catarro en vías aéreas superiores y de infecciones respiratorias como la neumonía y otros. El contacto con el humo del tabaco de personas no fumadoras incrementa un 30 % de riesgo el riesgo de enfermedad cardiovascular y un 25 % de riesgo de padecer cáncer de pulmón.»

Por todo esto pongo en consideración para la votación del proyecto de ordenanza. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Schibelbein.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

62.— Solicitud informe sobre personas en situación de calle

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 57, expediente 271.300-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

63.— Expresión de preocupación frente a la decisión del gobierno nacional del cierre de los centros de referencia

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 58, expediente 271.372-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta; es para solicitar al autor, sumar la firma.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho, con la solicitud del señor concejal Romero de sumar su firma.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

64.— Realización campaña de visibilización y concientización sobre la deficiencia de la hormona de crecimiento en niños

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 59, expediente 271.403-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Rey.

Sra. Rey.— Gracias, señora presidenta; quiero explicar brevemente porqué presenté este proyecto que en realidad es una historia que representa a muchas otras historias de vida.

Hace unos días me reuní con Marianela, ella es la mamá de Lautaro, Lauti de once años tiene déficit de hormona de crecimiento, además fue diagnosticado con autismo.

Él se encuentra en tratamiento desde los siete años y tiene la suerte de contar con una obra social, así y todo, sus padres reniegan, mes a mes, para poder conseguir el tratamiento para Lautaro, sale alrededor de 1 millón y medio de pesos cada dosis, Lautaro necesita tres de estas dosis, aproximadamente, por mes, y este es un gasto muy difícil de afrontar para una familia promedio.

Digo que Lautaro tiene la suerte de contar con una obra social, porque en el sector público la situación es infinitamente más complicada. En palabras de Marianela, la mamá de Lautaro, los tratamientos son hasta los diez años y luego los chicos quedan a la deriva, a la buena de Dios; los turnos en los efectores públicos son de acá a dos o tres meses cuando se sabe que la detección temprana es primordial para un correcto tratamiento. Es por eso por lo que es importante aprobar este proyecto para concientizar a la población, pero más importante sería ponerlo en práctica, cuanto antes, porque muchas familias están en esta situación y necesitan que esto se haga visible.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejala Rey. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

65.— Expresión de preocupación por modificación por parte del ENRE de normativa para usuarios electrodependientes por razones de salud

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 60, expediente 271.428-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

66.— Solicitud gestión para iluminación en azul, edificio emblemático por el Día Mundial para la Prevención del Ahogamiento 25/7/24

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 61, expediente 271.434-S-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

67.— Gestión ante el Ministerio de Salud Pcial. y a Aprecod para incorporación de la ludopatía, virtual o ciber de niños/as y adolescentes en sus programas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 62, expediente 271.486-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

68.— Interés municipal, actividades organizadas en el marco del 100° Aniversario del Sanatorio Británico

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 63, expediente 270.856-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

69.— Institución distinguida, Sanatorio Británico

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 64, expediente 271.857-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

70.— Solicitud estudio para creación de ludotecas en distritos municipales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 65, expediente 270.892-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

71.— Interés municipal, «Programa de Soporte Vital»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 66, expediente 270.910-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

72.— Interés municipal, semana Rosario sustentable

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 67, expediente 271.340-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

73.— Interés municipal, proyecto educativo académico nexos UCA

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 68, expediente 271.348-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

74.— Interés municipal, actividades organizadas por City Cáncer Challenge

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 69, expediente 271.412-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

75.— Institución distinguida, Asociación Vecinal Rosario Sud Este Avrose

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 70, expediente 271.420-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Para sumar mi firma al presente proyecto.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se va a votar el despacho, con la incorporación de la firma de la concejala Tepp.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

76.— Institución distinguida, Asociación Rosarina de Educación Sexual y Sexología

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 71, expediente 271.461-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

77.— Interés municipal, libro «Organizaciones Exitosas»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 72, expediente 271.500-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

78.— Solicitud colocación contenedores y recolección de residuos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 73, expediente 270.809-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

79.— Solicitud gestión ante EPE reposición poste

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 74, expediente 270.811-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

80.— Solicitud gestión ante ASSA provisión de agua potable

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 75, expediente 270.821-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

81.— Solicitud gestión ante EPE colocación de cables preensamblados

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 76, expediente 270.822-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

82.— Solicitud gestión ante ASSA reposición de tapa de boca de tormenta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 77, expediente 270.834-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

83.— Solicitud gestión ante ASSA reposición de tapa de boca de tormenta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 78, expediente 270.839-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

84.— Solicitud gestión ante ASSA reposición de tapa de boca de tormenta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 79, expediente 270.869-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

85.— Solicitud garantía de llegada del servicio de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 80, expediente 271.200-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

86.— Solicitud gestión ante ASSA provisión de agua potable

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 81, expediente 271.342-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

87.— Solicitud ante gobierno provincial firma de convenio para mejora de provisión de agua potable

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 82, expediente 271.382-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

88.— Solicitud gestión ante EPE reemplazo de columna

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 83, expediente 271.400-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

89.— Solicitud gestión ante Telecom Argentina reemplazo de columna

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 84, expediente 271.402-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

90.— Solicitud garantía para llegada del servicio de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 85, expediente 271.425-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

91.— Solicitud estudio para colocación contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 86, expediente 271.442-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

92.— Solicitud gestión ante la EPE, colocación de cable preensamblado

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 87, expediente 271.449-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

93.— Solicitud estudio para colocación de contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 88, expediente 271.455-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

94.— Solicitud gestión ante ASSA reposición de tapa de alcantarilla

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 89, expediente 271.466-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si les parece, hay un montón de «encomiéndese ante ASSA...»... si les parece, le mandamos directamente.

¿Por qué no me envían a Presidencia una sistematización de los proyectos aprobados hoy de las gestiones ante ASSA y se las envió directamente a Anahí Rodríguez, si queremos que esto se resuelva rápido? ¿Les parece? (*Asentimiento*)

Se vota por la afirmativa el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

95.— Solicitud garantía llegada del servicio de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 90, expediente 271.470-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

96.— Solicitud desobstrucción y limpieza de desagües, reparación de luminarias, colocación contenedores y erradicación basurales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 91, expediente 271.482-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

97.— Solicitud gestión ante ASSA conexión cloacal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 92, expediente 271.483-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

98.— Solicitud colocación contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 93, expediente 271.497-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

99.— Solicitud estudio para instalación de estación del sistema «Mi bici, Tu bici»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 94, expediente 271.525-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

100.— Solicitud gestión para realización convenio con Asociación Civil «Jorgito Junior» en Parque Regional Sur para prácticas deportivas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 95, expediente 271.328-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Hemos llegado al final del tratamiento de los expedientes del Orden del Día.

101.— Resoluciones administrativas: autorización baja inventario rezago informático; comunicación bajas y altas de personal político; autorización contratación directa campaña concientización «Apostar no es un juego»; rendición de cuentas de Asociación Civil BAR; autorización compra mesa Asociación Civil BAR; autorización entrega de subsidios

Sra. Presidenta (Schmuck).— Me olvidé de votar las resoluciones administrativas, así que paso a leerlas: «Expediente 1405-R-2024, Labor Parlamentaria, autoriza baja inventario rezago informático; expediente 1406-R-2024, López, comunica alta y baja de personal político; expediente 1407-R-2024, Labor Parlamentaria, autoriza contratación directa campaña de concientización «Apostar no es un juego»; expediente 1408-R-2024, Labor Parlamentaria, Asociación Civil BAR eleva rendición de cuenta de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2023; expediente 1409-R-2024, Labor Parlamentaria, autoriza compra de mesa a Asociación Civil BAR; expediente 1410-R-2024, Concejo Municipal, autoriza entrega de subsidios».

Se pone en consideración el listado de resoluciones administrativas.

—*Se practica la votación de las resoluciones administrativas a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

102.— Resoluciones de presidencia: comunicación ausencias a sesión 27-06-2024

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde poner en consideración las resoluciones de presidencia: (*lee*) «Expediente 271.629-R-2024, Labor Parlamentaria, comunica ausencia de concejales a sesión del día 27-06-2024».

Se pone en consideración el listado de resoluciones de presidencia.

—*Se practica la votación de las resoluciones de presidencia a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

103.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 271.548-P-2024, asunto 1.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

104.— Prórroga de la comisión directiva del Museo de la Memoria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 271.584-P-2024, asunto 2.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

105.— Artista distinguido, Marcelo Ponzio

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 271.609-P-2024, asunto 3.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra el concejal Cavatorta.

Sr. Cavatorta.— Me abstengo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde poner en consideración la autorización para la abstención del concejal Cavatorta.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

106.— Solicitud gestión ante el Gobierno Provincial para estudio y revisión de escalonamiento de aumentos de ASSA

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 271.611-P-2024, asunto 4.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Gracias, señora presidenta.

A principios de esta semana, creo que todos recibimos distintos mensajes, distintas consultas, distintas alarmas, por los vecinos y las vecinas de nuestra ciudad, sorprendidos por el monto de la próxima factura de agua a pagar.

La verdad es que la sensación era esa: de vecinos estallados por el monto de la factura pensando cómo iban a hacerle frente en el marco de su economía doméstica.

En diciembre del año pasado se celebró, como corresponde, una audiencia pública en la cual la empresa *Aguas Santafesinas* propuso un aumento, un incremento en la tarifa del 128 %, alegando

que justamente la firma se encontraba en una situación absolutamente deficitaria; que, con lo que los usuarios venían pagando, se lograba cubrir nada más que el 10 % del costo del servicio y que el otro 90 % venía siendo absorbido por el Tesoro provincial.

Sin dudas que no es ese el escenario que queremos para la empresa provincial, y sin dudas que corresponde a los gobiernos buscar alternativas para salvar, para resguardar, para cuidar a la empresa. Pero también a los usuarios y a las usuarias tratándose de nada más ni nada menos que de un servicio tan básico y fundamental para la vida como es el agua.

En ese momento el Defensor del Pueblo a cargo, Jorge Henn, alertaba sobre que la salida más fácil para sobrellevar esta situación era trasladar directamente este costo o este ajuste al bolsillo de los vecinos santafesinos y rosarinos.

Hoy estamos reportando casos de facturas que llegan con un aumento de hasta el 450 % y digo, no podemos no observar o no reflexionar sobre esto, teniendo en cuenta los niveles de inflación que ha habido en nuestro país desde diciembre a la fecha y la falta de correlación con el aumento salarial y con, en consecuencia, el poder adquisitivo de las familias de nuestra ciudad.

Digo yo, entonces, que este aumento desmesurado de las tarifas de agua, cuanto menos implica un problema, implica un problema que puede estar atribuido a un error de cálculo o a una decisión tomada con malas intenciones, porque quién no se detuvo a pensar al momento de aplicar estos incrementos en que una de las consecuencias podía ser que los usuarios que hoy con el pago de sus boletas cubren, digo, el 10 % del costo del sistema, que los usuarios dejen de pagar, qué pasa si los usuarios dejan de pagar porque justamente estos nuevos montos no tienen coherencia y no son posible de ser absorbidos por la economía familiar. Esto entonces, puede conducir a una situación inclusive más grave de la que hoy se encuentra la empresa porque si bien hoy poco cubre el pago de las boletas si se dejan de pagar esas boletas que se venían pagando, si se dejan de pagar estas boletas con aumento, indefectiblemente eso va a impactar en la sostenibilidad del sistema.

Además estamos hablando de boletas con estos incrementos para un servicio que indudablemente es insuficiente, vemos hoy, veíamos noticias de sectores con el agua cortada de familias sin tener acceso al agua, sabemos también que está atravesado por una situación en la empresa las cuales no son suficientes ni los recursos humanos ni los recursos materiales, también estoy segura que todos hemos recibido reportes de medidores robados, denuncias hechas ante la empresa y esos medidores no siendo repuestos porque justamente había faltante de insumos. En sintonía con esto nos anoticiamos que la decisión de la dirección de la empresa ha sido despedir personal, digo, no es suficiente el personal con el que cuenta y se ha tomado la determinación de avanzar con nuevos despidos, entonces la verdad es que no podemos mirar esta situación como un nuevo caso de ajuste a lo bruto, viene en sintonía con las decisiones del gobierno nacional.

Y lamentamos una vez más tener que decir que seguimos evidenciando un poco siempre lo mismo, que la decisión más fácil para los gobiernos termina siendo la más difícil y la que más padecen las familias rosarinas y santafesinas.

Así que simplemente con este expediente lo que estamos invitando es que el intendente se dirija al gobierno de la provincia para que se revise el esquema de escalonamiento de las tarifas, se puedan barajar otras alternativas para garantizar la sostenibilidad de la empresa y se tenga en cuenta y se ponga en el centro nada más y nada menos que a los usuarios y las usuarias del sistema que, desde nuestro punto de vista, deben ser los más resguardados, los más protegidos en este caso, por el Estado provincial.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Irigoitia. Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— No se hacen cargo de nada. No se hacen cargo de absolutamente nada. Como ya pasó, del año 2003 al año 2015 se mantuvieron a nivel nacional tarifas artificialmente pisadas que hacían inviable la prestación de servicios públicos básicos en toda la República Argentina, y esto mismo pasó en la provincia de Santa Fe del año 2019 al año 2023. Cuando no tomás la decisión política de ir aumentando tarifas acompañando más o menos la inflación, termina pasando esto. Te encontrás con

una empresa, en este caso de agua, pero pasa lo mismo exactamente lo mismo con la empresa de luz. Ayer hablé con tres desarrolladores inmobiliarios desesperados para ver si iba a llegar algún tipo de inversión como para tener alguna previsión acerca de los finales de obra de edificios que están terminados y para entregar, a los que la EPE no les puede garantizar la prestación del servicio. Con, además, decisiones políticas que no se explican bien porque tendrían que haber fluido de manera razonable y no pasó porque el sistema de cooperativas en todo el interior de la provincia de Santa Fe estuvo a punto de quebrar porque el gobernador de la provincia no enviaba los pliegos de los vocales del ente regulador de servicios sanitarios y el ente estuvo a días, a horas de quedar acéfalo.

Obviamente que vamos a votar este pedido, ojalá se pueda encontrar algún tipo de solución intermedia, se pueda buscar algún tipo de financiamiento distinto, se pueda ver, en algún punto la implementación de casos sociales de manera un poco más profunda, pero acá está todo hasta ahora, absolutamente parado; la planta de potabilización de Granadero Baigorria, el mantenimiento de cañerías en la ciudad de Rosario, la ciudad ahora, porque se renovaron los contratos de mantenimiento, está estallada de corralitos porque durante tres años no se arregló una fuga, o se arreglaban algunas y muchas otras se dejaban pasar.

Lo mismo pasa con el acueducto, exactamente lo mismo pasa con el acueducto, afortunadamente, el miércoles pasado el intendente y el gobernador dieron a conocer el acuerdo Rosario, en donde se garantiza la continuidad de las obras de la planta potabilizadora, se garantiza también la continuidad del acueducto y el día martes de esta semana el gobernador de la provincia firmó el convenio con el Ministerio del Interior y Obras Públicas de la Nación, a los efectos que una de esas obras, la más importante quizás, que es la del acueducto, va a seguir siendo financiada por la Nación, en este marco de real incertidumbre que tenemos.

Pero estas son las consecuencias de este *modus operandi* permanente de pisar las tarifas y patear la pelota para adelante, y que la bomba le explote al que venga, y que lo importante es ganar las elecciones y le damos a la maquina de imprimir billetes a ver si en una de esas pasamos por el agujero de la cerradura y seguimos. Bueno, no. No pudieron. No pudieron. Ni aún con la maquina andando a todo trapo, no pudieron.

Y ésta es otra consecuencia de esa política, que ojalá haya terminado en la Argentina y que nos demos cuenta de que alguna vez esto tiene que ser distinto y que tenemos que, desde la política, dejar de mentirle a la gente con respecto a temas claves. Si las tarifas no son más o menos razonables, los servicios en un momento colapsan. Colapsan. Y así se encontró este gobierno provincial con la empresa de aguas el día 10 de diciembre del año 2023.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Cardozo. Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. ¡Después de la intervención del concejal Volpe... Ah! No. Me equivoqué, discúlpenme, pensé que era el concejal de Milei, no, perdón, el concejal Cardozo, que está ahí rozando, en su discurso — la verdad — la mirada libertaria, que ya sabemos que vienen repitiendo que claramente en todos los servicios públicos, e incluso hace un ratito le mostraba acá al concejal que se liberó ya el precio de internet, de telefonía celular, etcétera, etcétera; es decir, están convencidos de que la sociedad tiene que pagar el costo real de las cosas. Bueno, algunos tenemos otra mirada. No solamente nosotros, ideológicamente, la Corte Suprema de Justicia en varios fallos ya planteó que los aumentos en los servicios tienen que ser graduales y tienen que ser progresivos.

Pero, además, hasta me da risa, porque cuando el concejal habla, por ejemplo, cuando hablamos de lo que nosotros le decimos área central, pero que es el radio antiguo para la empresa ASSA, la infraestructura es del siglo XIX. ¿En serio, concejal Cardozo, le va a echar la culpa al kirchnerismo? Me parecen hasta absurdas sus valoraciones. La infraestructura, que es obsoleta y que claramente está detonando gran parte del radio antiguo, es del siglo XIX. Entonces, seamos un poco serios también en las intervenciones y profundicemos un poco.

Por otro lado, en este caso, en el aumento que se está planteando —un tarifazo, claramente— que es superior al 450 %, también hay que decirlo, si a esto se le suma el 24 % que aún no impactó,

el aumento nominal del semestre será del 550 %. Y que sí, de alguna manera —porque esto también hay que decirlo, uno puede estar de acuerdo o puede estar en desacuerdo—, la plata con la que cuenta el Estado es una, y cómo se invierte ese dinero tiene que ver con decisiones políticas. Y bueno, en algún momento, algunos gobiernos toman la decisión política de que ese dinero vaya a subsidiar las tarifas para que no se traslade el costo directamente al usuario.

¿Qué implica eso? ¿Tal vez menos obras? Sí, bueno, algunos lo van a objetar, pero son decisiones políticas. Acá hay una clara decisión política de trasladarle la ineficiencia de la propia empresa, la infraestructura obsoleta que tiene la empresa, la cantidad de agua no contabilizada, que es un gran problema que tiene la empresa ASSA, trasladárselo a los vecinos y a los usuarios que sí pagan la boleta. Es una decisión política; bánquensela, pero digámosle la verdad a la gente.

Y, por otro lado, esta semana tuvimos una audiencia en la comisión de Planeamiento en virtud de un proyecto de mi autoría, de un proyecto también del concejal Fabrizio Fiatti, que está ligado a la macromedición y a la micromedición. Nosotros estamos convencidos de que, en los edificios existentes, en propiedad horizontal, hay que ir avanzando, o por lo menos dar la posibilidad de instalar macromedidores, y estoy convencida de que en las nuevas construcciones hay que ir hacia la micromedición obligatoria.

Porque también hay que decirlo, nosotros en esta ciudad tenemos una postal, y lo vengo sosteniendo, que se da de forma paralela. Tenemos vecinos de la ciudad que llenan sus piletas, el cien por ciento con agua potable; es decir, con agua en la que el Estado invirtió para que sea potable y sea apta para consumo humano, y tenemos la postal paralela de gente que hoy en la ciudad de Rosario está abastecida por cubas como en la época de la colonia. Esa postal, a quienes somos funcionarios públicos, como mínimo, nos tiene que hacer ruido. Hay una definición en términos éticos y morales que no podemos permitir que esas dos postales convivan en nuestra ciudad.

Entonces también, de alguna manera, implica no solamente poder avanzar en la micro o en la macromedición, de cambiar, hacer un cambio cultural de poder racionalizar el recurso agua, que es un recurso finito, que se agota, y que hay que cuidarlo, sino que también tiene que ver con un criterio de justicia, de que los usuarios puedan pagar por lo que efectivamente consumen y no que paguen por metro cuadrado, que es el consumo presunto, que es lo que pasa hoy.

Entonces a mí me parece, señora presidenta, que era necesario, por lo menos... No iba a participar de esta discusión, pero en virtud de las declaraciones del concejal Volpe..., perdón, del concejal Cardozo, me obligó a hacerlo. Nada más.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Gigliani. Concejal Romero, tiene la palabra.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta. Simplemente para saludar que sectores políticos nuevos se incorporen al interés de la sustentabilidad de la empresa Aguas Santafesinas y de la provisión de agua potable y de la catástrofe que estamos sufriendo en la ciudad, con vecinos y vecinas, como bien decía la concejala Gigliani, que van a buscar varias cuerdas, en un balde, agua para poder abastecerse, y con el caos de tránsito que vivimos en el centro de la ciudad por el estallido de cañerías del siglo XIX, agravado por algunas situaciones que ahora voy a comentar.

Y me llama la atención, lo único —lo saludo, pero me llama la atención, y espero que eso implique un cambio en una tesitura—, porque este Concejo viene de la mano de los mismos sectores políticos, aprobando de manera sistemática excepciones para grandes torres, para grandes proyectos inmobiliarios, sin una sola factibilidad de Aguas. Lugares que ya sabemos, *prima facie*, que tienen problemas de agua.

Después, señora presidenta, si tenemos este interés real a través del servicio, a través de garantizar un servicio de agua potable que sea sostenible, a través de que los edificios después tengan la habilitación para poder tener eso, de que el centro no esté colapsado como un montón de barrios, con corralitos, por el estallido de cañerías que no tienen para aguantar el volumen de agua que tienen que proveer, bueno, esperemos tener la responsabilidad de los mismos sectores para no aprobar grandes proyectos inmobiliarios sin tener la factibilidad de Aguas, porque eso también hace al colapso de la empresa.

También hace al colapso de la empresa, y hace al colapso de la provisión de agua potable en la ciudad de Rosario, el abandono del Gobierno nacional del financiamiento de obras de la SISU que ya se había comprometido a realizar. Tenemos siete barrios en la zona oeste de la ciudad de Rosario, de los cuales tan solo se completó la obra de saneamiento financiada por el Gobierno nacional a través de la SISU, que es el barrio Amistad, pero tenemos otros seis barrios en los cuales no se ha completado. Y La Cava, que es un barrio que se había comenzado, no está dentro de estas 700 a nivel nacional de obras que el Gobierno nacional anuncia que va a terminar de financiar. Lamentablemente, en el revoleo, en el sorteo, no quedó barrio, La Cava, van a quedar las obras inconclusas.

Pero también hay otros cinco barrios, entre ellos el Toba, de zona oeste; barrio El Sol, barrio Cañaverl, que están esperando el financiamiento de obras, que se aprobaron los proyectos; o sea, hubo un compromiso de la empresa Aguas Santafesinas y que el financiamiento era nacional, y ahora esos son los mismos sectores que se están preocupando por la provisión de agua potable y se están preocupando por la empresa Aguas Santafesinas.

¿De dónde va a salir la plata? Hay dos opciones. Si no lo financia el Gobierno nacional, lo va a financiar una empresa que está en crisis, como bien lo decía el concejal Cardozo, en términos económicos, o no se va a hacer. Y esos vecinos van a quedar sin provisión de agua potable.

Por último, también, espero también el acompañamiento en el cambio en la tesitura con respecto a una deuda histórica que tiene la municipalidad de Rosario para con la empresa Aguas Santafesinas. Es una de las pocas ciudades, siendo la que mayor cantidad de servicios recibe de la empresa, que no forma parte como accionista de la empresa. Las ciudades de la provincia de Santa Fe tienen un 35 % de las acciones y deciden parte de su directorio. Rosario no forma parte de la empresa Aguas Santafesinas; tan solo la ciudad de Rosario y la ciudad de Pérez no forman parte. Esa deuda histórica, el mismo color político que viene impulsando y que viene sosteniendo estas cuestiones de echar culpas para otro lado de la historia, si tuviera algo de interés en poder transformar esa realidad, tener un vínculo institucional, más allá de los vínculos informales, para plantear lo que necesita la empresa Aguas Santafesinas, se hubiera involucrado en formar parte como accionista. No necesita poner un peso; ya con las obras en las cuales el municipio brinda colaboración a Aguas Santafesinas, formaría parte como accionista de la empresa y podría tener voz y voto en las reuniones de accionistas.

Entonces, me parece que es una falacia o, sinceramente, quiero creer en el cambio de voluntades, que este Concejo no va a votar más grandes proyectos inmobiliarios sin factibilidad de Aguas, que el Gobierno nacional y el concejal Cardozo y todos los que forman parte del oficialismo nacional se van a comprometer a pelear para que la SISU revierta su decisión criminal y pueda restituir las obras de agua potable en la ciudad de Rosario.

Y, por último, que un Gobierno que sigue manteniendo desde hace casi 20 años ya, más de 15, su ausencia institucional en la empresa Aguas Santafesinas se pueda comprometer para poder transformar esa realidad. Si no, todo esto va a ser un discurso para tratar de sacar un rédito político a una cuestión en la cual no tienen el más mínimo interés, porque van a hacer que continúe colapsando el servicio de agua potable y saneamiento en la ciudad de Rosario, como lo viene haciendo no solamente en estos tiempos, no solamente en los cuatro años anteriores, no solamente en los ocho años anteriores, no solamente en los doce años del kirchnerismo sino desde la existencia misma de la empresa Aguas Santafesinas y desde antes también.

Tenemos redes de saneamiento, redes de agua que tienen más de ciento cincuenta años, ¿Cómo eso no va a colapsar si aprobamos que se le sumen mega emprendimientos inmobiliarios, con muchísima más cuantía de agua potable para tener el servicio a esas cañerías?

Simplemente compromiso, simplemente responsabilidad, simplemente honestidad intelectual pedimos a todo ese sector político. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Gracias, señora presidenta; como se mencionó acá tuvimos recientemente una audiencia con la presidenta de la empresa Aguas y su equipo, en este Concejo Municipal en la comisión de Planeamiento y se abordaron estos temas que el bloque Peronista presenta en este expediente.

Como se dijo también, la empresa en noviembre tenía un 90 % de sus gastos, de su proyección de gastos sin presupuesto propio, sin origen de fondos propios, es decir tenía un déficit operativo proyectado de un 90 %, lo cual nos habla de una falta de planificación absoluta durante cuatro años del gobierno anterior, del mismo bloque que origina este expediente.

Y ese dato, que quizás parece solo eso, se reflejaba en otra situación como por ejemplo setecientas apertura de calles pendientes sin atención en la ciudad, sin ni siquiera el contrato para poder sostener los corralitos, que molestan absolutamente el tránsito pero que requieren una obra que ahora se está haciendo y que estuvieron sin mantenimiento, sin atención durante mucho tiempo y que llegaron a este punto que tenemos hoy, donde hace falta hacerlo todo en poco tiempo, durante muchas cuadras y muchas zonas de la ciudad, setecientas aperturas de calles, doce mil reclamos de vecinos sin atención.

En eso se transformaba la falta de planificación, además de un servicio prestado en condiciones deficientes en muchos barrios de la ciudad, cuando era parte de lo que la empresa tenía ya en sus planes las obras para poder brindar esa cobertura, entonces, la verdad que nos llama poderosamente la atención, como habiendo tenido una audiencia, como habiendo tenido la posibilidad de intercambiar opiniones con la presidenta de la empresa, habiendo dado cuenta de esta temática, de las tarifas sociales aplicadas, de cómo se accede a los casos sociales, de cuáles son las transformaciones y los cambios que se vienen aplicando para poder tener pautas más objetivas que generen una mayor accesibilidad a la tarifa social, todas situaciones que hemos abordado y sobre todo también a cuales son los porcentajes reales de los incrementos de las actualizaciones tarifarias, que no son las que acá se enuncian, las que acá se vienen manifestando.

Dicho esto, decir que, por supuesto no tenemos problema de acompañar todo intento por acceder a más información, sí es una lástima no aprovechar las instancias de mayor acercamiento.

Contamos en esta gestión de la empresa, como nunca, con una prioridad asignada a la ciudad, que permite que tengamos una respuesta más efectiva y rápida a los reclamos que tenemos, por mes gasta más de tres mil..., voy a leerlo con detalle para poder no confundir el número. En lo que va del año, más de 2.611 millones de pesos más IVA en sostener solamente el sistema de arreglos de la vía pública, sin incluir en esto materiales ni vallas.

La verdad que hay que tener un poco de responsabilidad, un poco de autocrítica, un poco de reflexión a lo que no se hizo, un poco también de autocrítica en cuanto a qué no gestionaron, porque también y por último decir, que en materia de prestación de este servicio, este país, tiene una enorme desigualdad, la empresa AySA que es la que le brinda el servicio de aguas y cloacas a la ciudad de Buenos Aires y a veintiséis partidos del conurbano, la sostienen también los impuestos que pagamos cada uno de los argentinos en todo el interior del país, y la verdad que respecto a eso, no se ha hecho nunca ningún reclamo por parte de la fuerza que ha gobernado la mayor parte de los períodos y que ha tenido su cargo el gobierno de la provincia en este tiempo.

Ni siquiera un plan de obras y de financiamiento que esté a la altura de lo que la ciudad reclama y que como bien lo ha señalado el concejal Cardozo, es este gobierno provincial el que se empieza a hacer cargo de la reactivación de las obras y esperemos poder contar con la ayuda y el compromiso del Gobierno nacional para poder avanzar con el acueducto del gran Rosario que es el que le va a poder dar una respuesta efectiva en el mediano plazo a la necesidad de servicios en el oeste de la ciudad y el área metropolitana del departamento Rosario.

Gracias presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Fiatti. Tiene la palabra el señor concejal Cavatorta.
Sr. Cavatorta.— Gracias, señora presidenta; últimamente parece que son especialistas en pedirnos autocrítica, todas las sesiones lo mismo, especialistas en pedirnos autocríticas, podríamos hacer lo mismo, pero yo aprendí, a mi colega Cardozo, que en periodismo sirven las sentencias, pero en política no. Hay que tener cuidado con las sentencias, con que no se hacen cargo de nada, porque eso sirve para el periodismo, la contundencia, para la política no

Porque quizás nos estábamos haciendo cargo de terminar el jardín de Alvear, en el '21, en noviembre, que abandonó el gobierno de Macri; o haciéndonos cargo de terminar en julio del 21 el

jardín de Baigorria; o haciéndonos cargo de terminar en 22 de marzo el jardín de infantes de Santo Tomé; o en julio del '23 el jardín de infantes de Funes. Ningún jardín de infantes de los prometidos se terminó en la provincia de Santa Fe, ninguno.

O quizás estábamos, mientras tanto, haciéndonos cargo de retomar la obra del Monumento a la Bandera, que también abandonó el gobierno de Macri.

Sra. Irizar.— *(Fuera de micrófono)* ¿Me estás jodiendo? *(Dialogan)*

Sr. Cavatorta.— La obra del Monumento a la Bandera se retomó el año pasado, está en un 45 % y lo que más me llama la atención es que el gobierno de ... ya va a tener la palabra, y me va a decir, le pido un poco más de responsabilidad.

Sra. Irizar.— *(Fuera de micrófono)* En todo caso respeto. Responsable soy.

Sr. Cavatorta.— Bueno, respeto, cualquiera de las dos frases que usa siempre. Ya me las puede decir en un ratito cuando termine, siempre las mismas frases, que no dicen nada.

—*Algunos concejales abuchean lo antedicho.*

Sr. Cavatorta.— La obra del Monumento a la Bandera que se retomó y que estaba en más de un 50 % y que abandona el gobierno actual eliminando la obra pública en el interior del país.

El Monumento a la Bandera, se retoma, estaba en obra y se elimina la obra pública en el interior del país, y se va a hacer cargo nuevamente ahora, admitiendo que se dejó de hacer cargo en los últimos seis meses.

El acueducto gran Rosario, una obra que estaba la segunda etapa, el espejo de agua, en un 80 % y que el gobierno nacional desfinancia para terminar esa obra, esa segunda etapa y comenzar el acueducto, prácticamente, puntualmente, y que tiene que admitir y tomarla el gobierno provincial, admitiendo que nadie se está haciendo cargo del acueducto gran Rosario, porque si la tiene que tomar el gobierno provincial está diciendo que no hay nadie que esté continuando la obra acueducto del Gran Rosario.

Entonces, en la misma oración decimos que lo está tomando el gobierno provincial; bueno, lo está tomando el gobierno provincial, porque lo dejó de financiar el gobierno nacional al acueducto Gran Rosario.

En definitiva, lo que le pedimos es: por supuesto, nosotros no estamos diciendo que no vamos a hacer autocrítica, pero tampoco se la estamos pidiendo todas las sesiones a ustedes. Porque si no es siempre lo mismo. Por cada cosa que nos digan, ya es la tercera vez que tenemos un montón de cosas... ahora, si vamos a continuar con la idea de la autocrítica, seguiremos mostrando de lo que sí nos hicimos cargo, terminando el plan de 3 mil jardines en el país y 8 en la provincia de Santa Fe, que ninguno, ninguno terminó el gobierno de Mauricio Macri; ni siquiera el Monumento a la Bandera.

Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Cavatorta. Tiene la palabra la concejala Pino.

Sra. Pino.— Gracias, señora presidenta.

Primero, celebrar que tengamos en agenda el tema de ASSA, tanto en lo que es la distribución como el monitoreo y lo que son sus precios.

Quiero aclarar algo que se repite muchas veces cuando se analiza el tema, y es sobre los grandes proyectos urbanísticos que se aprueban en el Concejo.

El Concejo en el 2018 votó una ordenanza —y después reiteró un proyecto similar en el 2021— por la cual a los emprendimientos de más de mil metros cuadrados no se les otorgue permiso de edificación si no tenían factibilidad de agua y cloacas. Eso se reglamentó y se cumple desde el 2021, seguro. Anteriormente puede haber distritos que no se hayan adaptado rápidamente a la norma, pero desde el año 2021 no se dan permisos de obra a conjuntos habitacionales de más de mil metros cuadrados que no tengan factibilidad de agua. Están a la espera de estos desarrollos que nos comentaba la presidenta de ASSA en la reunión de comisión conjunta.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Pino. Tiene la palabra la concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Gracias, señora presidenta.

6700 pesos la factura, en enero; 37400, la factura a pagar en julio: un caso.

Podrán tener mayor o menor asidero todas las manifestaciones o las sentencias que hizo el concejal Fiatti pero, en lo concreto, la decisión de la dirección de *Aguas Santafesinas* para superar el déficit en el cual se encuentra la empresa, es trasladarle directamente el costo a los usuarios del servicio. Concreto. Es la decisión y como bien decía la concejala Gigliani, háganse cargo de eso. Son maneras de administrar los recursos; son decisiones políticas. Y la decisión política de este gobierno provincial ha sido trasladar directamente al bolsillo de las familias rosarinas y santafesinas el costo que tiene hoy el mantenimiento de la prestación.

Digo esto porque respeto la decisión. No la comparto en absoluto. Pero podrán darme miles y miles de argumentos al respecto de por qué. La cuestión es que la decisión o el sentido en el que se avanzó fue este.

Y ya que estamos revisando el paso de cada una de las gestiones, yo acuerdo con el concejal Cavatorta: si ante cada marcación por nuestra parte a los oficialismos de qué es lo que está ocurriendo, cuáles son las medidas que están tomando, ante cada interpelación, vamos a «ah, pero ustedes...», la verdad que eso no conduce a nada. La verdad es que los que están gobernando hoy en los tres niveles del Estado, nacional, provincial y municipal, son ustedes, y los invito a que nos respondan no haciendo un revisionismo sino contándonos, justificando las decisiones que toman, y contándonos cuál es el plan a futuro.

Y en este sentido quiero decir porque, como seguramente habrá habido malas decisiones de la administración anterior en cuanto a la empresa *Aguas Santafesinas*, también hubo decisiones bastante acertadas, como esta que traía el concejal Romero al respecto de qué hacer con aquellas zonas de nuestra ciudad y también de nuestra provincia donde se ha determinado que es radio no servido. Los gobiernos anteriores, con esta justificación, no se hacían cargo de esas zonas. Entonces los vecinos que estaban dentro de los radios no servidos determinados por la empresa, no tenían derecho, directamente, al acceso al agua potable y de calidad.

Junto a todos los errores que seguramente habrá cometido la administración anterior también hubo un acierto que tuvo que ver con, nada más y nada menos, poner en valor el área de relaciones comunitarias de la empresa para que justamente avanzara no solamente con la articulación con Nación, con la SISU, para el financiamiento y el ordenamiento de los tendidos de agua en esos radios no servidos que determinaba la empresa, sino visibilizando nada más y nada menos a esos sectores. Y capaz que faltaban los corralitos, señor concejal Fiatti; capaz que faltaban los corralitos, pero le aseguro y puedo dar fe porque en Empalme Graneros esto ocurrió, que se estaba haciendo un trabajo muy minucioso para reparar, y digo, a modo de parche, porque hacían falta obras estructurales como lo es el acueducto para que se solucionara la toda la situación de la provisión de agua de la zona oeste y noroeste de nuestra ciudad. Pero si querés, a modo de parche, se estaba trabajando muy minuciosamente y muy seria y responsablemente, para ordenar el tendido que no se hace de un día para el otro: basta caminar los barrios, basta mirar esas zanjas, para ver lo que en una entrevista radial una vez dije, el rizoma que se formaba con los cañitos todos entrecruzados y mal conectados, y que implicaba también una pérdida enorme de agua potable, porque en esas conexiones irregulares también había pérdidas enormes que hacía que en las zonas donde sí estaba prestado formalmente el servicio también disminuyera la presión, y un montón de consecuencias aledañas.

Pero se estaba haciendo un trabajo muy minucioso del cual la Municipalidad también puede dar fe porque, independientemente de los colores políticos, lo trabajamos a la par; donde se avanzaba en el ordenamiento de esos tendidos irregulares, esos tendidos informales, en pos de garantizar un poco mejor de calidad del agua que consumen los vecinos y las vecinas de nuestros barrios, que insisto, no llegaron a la situación en la que están en cuatro años: hace mucho tiempo que en esta ciudad no se garantizan cuestiones muy básicas para aquellos que viven en algunas zonas de Rosario que el gobierno municipal, el gobierno provincial, las empresas prestadoras de servicios, ni siquiera durante mucho tiempo tuvieron el decoro de identificar, de visibilizar y de reconocer.

Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Irigoitia. Tiene la palabra el concejal Romero.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta.

Anteriormente había dicho que era cortito, justamente por una referencia que había hecho la concejala Pino.

En mi planteo acerca de la factibilidad de *Aguas* no es que el municipio otorgue permisos de edificación sin la factibilidad de *Aguas*, sino que desde este Concejo se votan excepciones, por ejemplo, la megaconstrucción de calle Corrientes que aprobamos en diciembre del año pasado, obviamente con nuestra oposición, sin factibilidad de aguas.

Entonces, si hay un interés real y legítimo acerca de poder hacer algún ordenamiento serio y alguna sustentabilidad de la empresa de que no haya corralitos inundando todos los sectores y que los vecinos de esos sectores puedan tener la posibilidad de tener provisión de agua potable en buenas condiciones, lo que necesitamos, y esto es un compromiso que lo tenemos total y completamente a la mano sin pasar por el Ejecutivo, es que se dejen de aprobar de la noche a la mañana excepciones en este Concejo, para habilitar obras que están fuera de normativas y que no tienen factibilidad de *Aguas*.

Yo espero que si todos estamos tan preocupados a ver de quién es la culpa del mal funcionamiento de la empresa por lo menos aportemos ese granito de arena que no salgan más de este Concejo grandes emprendimientos inmobiliarios que no tengan factibilidad de *Aguas* porque después termina pasando lo que terminó pasando por ejemplo en barrio Gráficos, un barrio que hace años con los grandes consumidores que se habilitaron alrededor nuevos, de este Concejo, a partir de excepciones, no tienen agua potable.

Entonces, simplemente eso, clarificar de que el Municipio no otorga permiso de edificación sin factibilidad de *Aguas*, lo otorgamos nosotros. Entonces si realmente les interesa esta problemática dejemos de votar de manera sistemática excepciones de grandes proyectos inmobiliarios sin factibilidad de *Aguas*, porque después termina pasando esto de lo cual todos nos estamos quejando. Eso solo, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Romero. Tiene la palabra el señor concejal Blanco. Trate de no provocar lo mismo que el concejal Cardozo. ¿No?

Sr. Blanco.— Va a ser muy difícil, señora presidenta, muy difícil. Sí trataré de no subirme arriba del escritorio. Además, me está costando mucho ordenar todo lo que tengo para decir porque... Voy a empezar al revés y los voy a nombrar porque esto de preopinante, no... Los voy a nombrar. Voy a empezar de atrás para adelante, con el concejal Romero.

Digo, le quiero decir al concejal Romero, cuando votamos obras, estamos votando laburo, a ver si nos entendemos, lo dije el otro día. La construcción representa dos mil rubros, dos mil empresas, estamos hablando del 80 % de la actividad económica del país en término industriales, nos debería dar vergüenza pensar que alguien quiere invertir en esta ciudad que en lugar de hacerlo en Montevideo o en Paraguay, se tenga que ir de acá porque no le podemos dar agua potable.

Entonces la discusión, es otra. Entonces, un proyecto que empieza por el escalonamiento, que todos estamos de acuerdo, pedirle a la provincia hablar de escalonamiento porque es lógico y razonable, terminamos en el regalismo mágico de adecuar el discurso a una conveniencia política que nada tiene que ver con el objeto. Entonces yo acá escucho hace un rato de no tirarnos, como quien dice, las cosas de la autocrítica, pero después la concejala Irigoitia dijo, mala intención, habló de mala intención. Y Cavatorta sacó los jardines, es como si yo hable de los cuatro palos verdes de la hija de Cristina, digo, dejémonos de embromar, o que nos tiremos por la inseguridad del año pasado de Perotti, versus la de ahora, estamos hablando de otra cosa.

Entonces vamos a hablar de responsabilidad o la verdad, como dijo la concejala Gigliani, vamos a decir que, de la recuperación de la democracia, cuando arranca el amigo Vernet, ya los caños de agua potable del centro de la ciudad de Rosario tenían setenta años de caduco. ¡Setenta! Y después vino Reviglio y después vino Obeid, y después vino Reutemann y después vino Obeid de nuevo y después vino Reutemann de nuevo y después privatizaron la empresa. Con el desastre que hicieron... ¿Sabe? De esos cuarenta años que estamos hablando de desastre, el 70 % del tiempo lo tuvieron los peronistas, señora presidenta. El 70 % de la responsabilidad la tuvieron los peronistas y después, y ahí le voy a dejar la posta a la concejala Irizar

—*La concejala Gigliani manifiesta fuera del alcance del micrófono.*

Sr. Blanco.— ...¡Tenga respeto por favor! A la concejal Irizar para que hable lo que sí hizo el socialismo y que estos caballeros, señores, lo hicieron en el 70 % del tiempo de la responsabilidad.

Esa es la verdad, concejal Gigliani, si queremos hablar de verdad. Entonces después nos enojamos, porque digo, la concejal Irigoitia y vuelvo a repetir habló mala intención. Pullaro tiene el 1 % de la responsabilidad, no llega, porque hace seis meses que está. El uno. Y tenemos la cara de piedra, loco, de hablar de: digamos la verdad. La verdad es esa, señora presidenta. Cuando arrancaron los caños ya tenían setenta años de caduco; o sea ya tienen ciento diez, algunos, no se hizo una sola inversión en esos años, una sola. Nos rasgamos las vestiduras, a ver, no me quiero ir por las ramas, trataré de no, pero digo, dejemos...fuera de joda loco, estamos hablando de plantear que se haga progresivo el aumento. La concejal Gigliani también dijo que la Corte Suprema hablaba de que los aumentos tienen que ser progresivos. ¡En ningún momento dice la Corte Suprema de que los usuarios no tenemos que pagar lo que valen las cosas! ¡Dónde dice la Corte Suprema que no hay que pagar lo que valen las cosas! Está diciendo que el aumento tiene que ser progresivo. ¿Por qué mezclamos? ¿Por qué acomodamos el discurso a lo que nos conviene? Estamos hablando de la provincia de Santa Fe y el agua, y terminamos hablando de Macri, claro entonces después nosotros le tiramos con Cristina y viene Néstor, y aparece Menem...

—*Manifiestan varios concejales a la vez.*

Sr. Blanco.— ...¡Pero estoy hablando de ustedes, no estoy hablando de ustedes, no estoy hablando de Cardozo! Lo que diga Cardozo, que se haga cargo Cardozo. No dialoguemos, déjenme terminar. Yo le estoy contestando a ustedes, no le estoy contestando a Cardozo. Después Cardozo se defenderá solo que es bastante grandecito él, además de ser un amigo. Cómo verán no me privo de nada.

Señora presidenta, mire, la verdad que, por respeto, sobre todo a los compañeros de *Unidos*, lo voy a dejar acá porque no termino más. No se termina más.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Blanco. Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Gracias, señora presidenta. La verdad que yo no tenía pensado hablar porque fue muy claro el concejal Fiatti, pero a ver, y creo que de esto todos tenemos que ser responsables y hacernos cargo de lo que hicieron o dejaron de hacer los gobiernos que llegaron al poder por nuestros partidos políticos, y esto lo planteaba el concejal Blanco con el que llamativamente coincido. Primero que me recordó la privatización de una empresa que además incumplió el contrato y que en particular a nuestra ciudad nos perjudicó muchísimo porque no hizo las obras de cloacas. Entonces partimos desde esa deuda enorme.

Le quiero aclarar también a la concejala Irigoitia que yo no formo parte del gobierno nacional, sí formo parte orgullosamente, del gobierno de *Unidos* que gobierna la provincia y la ciudad y que además estos cuatro años que gobernó Perotti fueron muy negativos, porque había obras empezadas de infraestructura que resolvían la cuestión de fondo, el acueducto, la necesidad de la planta nueva. Sí, avanzó, pero yo digo, avanzó...ustedes nombran obras, el Monumento, no pueden decir que hicieron obras en el Monumento, muchachos, cuatro años, está todo vallado. Entonces, decí, ¡oh, Milei! Y yo estoy en la vereda de enfrente de la política macroeconómica de Milei, pero la verdad que no le podemos echar la culpa a Milei de cómo está el Monumento. También ustedes lo abandonaron igual que el gobierno anterior. Lo abandonaron ustedes también. Entonces, vienen a hablar acá como si hubieran hecho todo bien. No.

Y después los barrios, la FISU, veníamos de un plan ABRE que es un ejemplo de política pública, que celebro que el gobernador Pullaro lo haya vuelto a poner a este programa, que tenía intervenciones en treinta y cinco barrios a la vez, y le transformaba la vida de la gente. Yo digo, Cullen y Sorrento por ahí cerca de Empalme que menciona siempre la concejala Irigoitia, habíamos hecho una obra hidráulica, pavimentamos calles, abrimos calles, o sea, ustedes me hablan de la FISU, la verdad que yo no encuentro las obras de las que me hablan. No las veo. Hubo convenios, hubo consultorías. No veo las obras de la FISU, en todos los barrios que me dicen, y no digan que dejamos

los barrios sin agua porque esos barrios que ustedes dicen no servidos, eran asistidos por cubas, no hay barrios sin agua en la ciudad. Los que no tienen agua porque lamentablemente en todos estos años no se hicieron las obras de tendido que había que hacer, son asistidos con cuba. Y podemos si quieren, reclamar que sean más eficientes, pero son asistidos con cuba porque si no decimos que en la ciudad hay barrios sin agua.

Respecto de las tareas de mantenimiento, toda la gestión de Perotti fue un desastre el mantenimiento de la red, ni hablar. Y acá hay un montón de técnicos —no quiero meterme en el tema, pero algo conozco—, saben lo que implica el socavamiento que genera el agua. Entonces invertir —gastar, en realidad, porque no es invertir, es arreglar algo que se rompió por haberlo dejado sin gestionar— más de 2600 millones en reparar esas pérdidas de la vía pública por no haber hecho las tareas de mantenimiento durante cuatro años, la verdad que me parece que a toda la sociedad nos genera un costo por la ineficiencia de un gobierno como el de Perotti.

Y respecto de las obras ¿cuántas veces se ha anunciado bulevar Seguí? Yo celebro el acuerdo Rosario que anunció el gobernador junto al intendente y a los ministros. La verdad que bulevar Seguí no sé cuántas veces la escuché. La escuela de Nuevo Alberdi, que afortunadamente ahora se está reconstruyendo, cuatro años pasaron. Llamaron a licitación en 2023 porque había elecciones; abandonaron el contenedor, les robaron todo; la empresa dejó la obra porque no le garantizaban el pago. Por las elecciones llamaron y abandonaron otra vez la obra. Ni hablar del Hospital Regional Sur, que no fueron capaces ni de cuidarlo, porque lo saquearon. El acueducto del Gran Rosario se retoma ahora, o sea, señal que no terminó; podría haberse terminado.

Entonces seamos también realistas de la pésima gestión, y no me meto en lo que decía el concejal Blanco, porque si hablamos de la seguridad y la violencia y las muertes y las personas que perdimos por el desastre en la administración de las fuerzas policiales, el desastre de la presencia en la calle... Veinte patrulleros, muchachos, veinte patrulleros en la ciudad. ¿De qué me hablan? El proyecto de las comisarías, todo abandonaron. Yo entiendo que hay cosas que uno puede decidir hacer de otra manera y que había para mejorar; obvio que siempre hay cosas para mejorar. Pero lo que hubo fue la desidia absoluta, sobre todo en Rosario, donde parecía que para el gobernador no existíamos; nos negó cuatro años.

Entonces seamos coherentes con lo que decimos. Todos estamos acompañando, todo el interbloqueo está acompañando el pedido de revisar el escalonamiento de las tarifas porque sabemos también que estamos en un momento económico difícil. También en lo nacional, y no estuve con Macri, no estuve con Cristina, no estoy con Milei, pero también háganse cargo del desastre económico y social que generaron, porque no es que es nuevo. Porque cerramos 2023 con una inflación récord, Argentina fue el primer país con el 211 % de inflación y eso generó un grave problema. Ni hablar en las cuentas públicas, porque en el intento de ganar las elecciones el gasto aumentó y hubo un montón de cosas que obviamente había que revisar, y hoy estamos pagando los costos de ese ajuste. Y ya veníamos con una pérdida real del salario que se profundizó, porque en abril los trabajadores perdimos el 18 % de nuestro salario; hay una pérdida total del poder adquisitivo del salario.

Entonces también háganse cargo de esas cuestiones que tienen que ver con la política económica; que obviamente, ahora cuando hay que sincerar tarifas, y sí, obviamente que es un impacto enorme y que entre todos tenemos que ver cómo salir adelante. Pero háganse cargo del crecimiento de la pobreza de estos años producto del proceso inflacionario, de no tener planes claros para generar desarrollo, empleo y posibilidades reales de integración. Sí, bárbaro los planes sociales, todos los acompañamos; pero había que generar un proceso productivo en este país, que no apareció y que lamentablemente tampoco aparece hoy.

Pero háganse cargo de todo eso, porque también las consecuencias de tener que sincerar tarifas es... Y digo, no creo que nunca este país hubiera tenido un presidente como Milei, que apareció como de un repollo, si no hubiera sido por las gestiones desastrosas del gobierno anterior. Y me hago cargo de lo que digo, porque es desastrosa en términos económicos y en términos sociales; y hoy estamos padeciendo las consecuencias de tener este presidente, primero, y segundo, de tener que hacer estos ajustes, que son muy dolorosos para la sociedad, porque también está bajando la inflación, pero ¿a

qué costo? Una caída de un 5 % del PBI que cuando uno mira en la ciudad, además, eso tiene una repercusión mucho más fuerte. Vemos que baja el desempleo, pero es una mentira; hay menos gente buscando empleo porque ya perdió cualquier expectativa de conseguir un empleo.

Entonces, seamos serios, seamos responsables, tratemos de encontrar entre todos en este momento difícil la mejor salida para sincerar estos números.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias, concejala Irizar. Concejala Gigliani, tiene la palabra. ¿Les parece que agotemos la lista de oradores, así pasamos a votar? (*Asentimiento*).

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. Muy simple, intentando volver al eje de la discusión. Me parece que, si hablamos de responsabilidades, no sé si alguno o alguna de los que está sentado acá está libre de tener que hacer alguna autocrítica.

La realidad es que estamos hablando de un tarifazo superior al 450 % y vuelvo a decir que, si se le suma el 24 % que no impactó todavía, el aumento nominal del semestre va a ser del 550 %. Y estas son las tarifas que hoy les están llegando en la factura a los rosarinos, a los santafesinos, a gran parte de los santafesinos, y que van a ser muy difíciles de costear para gran parte de las familias.

Entonces ahí hay una mirada que creemos que, primero, que queremos una empresa del Estado eficiente, que provea servicios sanitarios de calidad y que además estamos convencidos de que en este caso el gobernador no puede retirarse de aportar al funcionamiento de la empresa mientras sigan existiendo consumos sociales no contabilizados y además mientras sigamos teniendo la obsoleta infraestructura con la que contamos, que insisto, en lo que es el radio antiguo esa infraestructura data del siglo XIX. Después algunos quieren hacer algún recorte histórico un poquito más corto, de cuatro años, pero la infraestructura del radio antiguo es del siglo XIX.

Y contestándole al concejal Blanco, que le decía al concejal Romero que lo que él decía no tenía nada que ver con lo que estamos discutiendo: sí tiene que ver. Indudablemente el concejal Blanco tiene una mirada de progreso de ciudad que la mide en metros cúbicos de hormigón. A él lo único que le preocupa son los metros cúbicos de hormigón. Que la construcción genera empleo, sí, claro; pero la mirada que debemos tener los funcionarios públicos que estamos sentados en estas bancas es no solamente mirar cómo a los empresarios, que tienen toda la legitimidad de hacer plata, se les garantiza el negocio, sino también cómo garantizamos que los rosarinos y rosarinas que viven en esta hermosa ciudad tengan calidad de vida. Esa parte al concejal Blanco le importa un bledo. A él le importa y él tiene una mirada donde solamente el progreso de la ciudad se mide en metros cúbicos de hormigón.

Y lo que siempre decimos es que en cada uno de esos emprendimientos que se votan, claramente se votan puestos de empleo —que todavía estamos esperando los de Lattuca, los de la famosa manzana 125; estamos esperando los puestos de laburo todavía—, pero además de esos puestos de laburo nosotros tenemos que pensar en que si la gente que va a ir a vivir ahí va a tener servicios para tener calidad de vida, y que tampoco los que vayan a vivir ahí le embromen la vida a los vecinos que ya viven en el lugar, que eso también viene pasando en la ciudad de Rosario. Para eso son las factibilidades de las empresas. Entonces no es que nada tiene que ver con nada, no; sí, todo tiene que ver con todo.

Y tengo varias declaraciones de referentes, pero que son más cercanos a mi espacio político entonces capaz que se los ningunea, entonces voy a tomar uno que no tenía nada que ver con mi espacio político, que es el exgobernador Hermes Binner. En una nota del 9 de enero de 2008, diario

La Capital, decía textual: (*lee*) «Cuando hablamos de la sociedad y de un bien común, hay que diferenciar el costo de la tarifa», que es lo que estamos discutiendo acá, gente. Nosotros lo que estamos objetando, podemos coincidir todos en el diagnóstico, es trasladarle el déficit y el costo del servicio directamente a los usuarios; eso es lo que estamos discutiendo acá, ese es el eje de la discusión. ¿Qué decía Binner? (*Lee*) «Cuando hablamos de la sociedad y de un bien común hay que diferenciar el costo de la tarifa». Y añadió: «La tarifa tiene que ser la que pueda pagar la gente y que no vea disminuido su ingreso particular». Si alguno quiere, se lo acerco así refrescan la memoria. (*Aplausos desde algunas bancas*).

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejal Blanco, tiene la palabra. Después, mociono que se vote.

Sr. Blanco.— Es un tema conceptual, señora presidenta. ¿Sabe por qué yo hablo de hormigón? ¿Saben por qué hablo de hormigón? Porque el 50 % de la gente de este país vive en la tierra, señora presidenta, por eso hablo de hormigón. Ojalá logremos alguna vez que todo el mundo esté arriba del hormigón, que tenga una casa digna. A eso me estoy refiriendo cuando digo que la construcción implica 2000 rubros y es el 80 % de la economía industrial de este país.

A ver si nos entendemos, en los años setenta teníamos la mitad de los habitantes y el doble de empresas. Hoy tenemos el doble de habitantes y la mitad de las empresas. No es casual que tengamos 50 % de pobres y que la gente no pueda vivir en hormigón, sino que tenga que vivir en la tierra, de eso estoy hablando, cuando decimos que se hagan cargo es porque por lo menos se nos caiga la cara de vergüenza, el 70 % del gobierno de este país en los últimos cuarenta años fue peronista.

¿Quieren que hablemos también de la responsabilidad histórica a nivel nacional? Porque nos desgarramos las vestiduras que la riqueza está mal distribuida, lo que está mal distribuido son las oportunidades, señora presidenta, eso es lo que está mal distribuido, las oportunidades, que la tuvieron nuestros abuelos, la tuvieron algunos de nuestros padres, que laburando de lunes a lunes pudieron llegar a tener hormigón, de eso estoy hablando y para eso necesitás laburo hermano, laburo y que los chicos aprendan, en quinto grado hoy no saben leer ni escribir, de eso estamos hablando.

Y esto no es de ahora, esto es una sucesión de errores históricos de la política, y de toda la política, de todo el arco político, pero de ese arco político hay porcentuales de responsabilidad.

Y de eso quiero hablar, si no quieren que hable, seamos coherentes, pensemos cómo carajo vamos a hacer para resolver los temas, nos volvemos locos gastamos fortunas en un montón de cosas y los colegios no tienen inodoro y vidrios. Ahí es donde igualamos, ahí es donde somos todos iguales. *(Algunos concejales manifiestan que las escuelas, porque los colegios son privados) (Dialogan)*

No voy a contestar esta última cosa que dijeron. Señora presidenta, por el amor de Dios, ¿saben cuánta gente nos está mirando en este momento, por *streaming*? Veinte personas. Ni los asesores nos miran, entonces, discutamos de otra cosa,

Sra. Presidenta (Schmuck).— Los asesores nos miran.

Sr. Blanco.— ¿Digo, che a ver cómo hacemos para que los chicos sepan leer y escribir, cómo generamos laburo? Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Chicos, estamos a uno de quedarnos sin cuórum, si va a aportar claridad, Fiatti, sí, si va a generar polémica no. Traiga luz a tanta oscuridad. Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Sí, presidenta, una aclaración que quizás es menor pero sí es relevante por lo menos para mí. El régimen tarifario de agua requiere la convocatoria a audiencias públicas y la tarifa se define escuchando en esa audiencia pública. La verdad que no me encontré con ninguno de los concejales preocupados ahora, en la audiencia pública que hubo hace un tiempo atrás.

Por lo demás, 500 % de retraso tenía la tarifa, el propio gobierno anterior reclamó prácticamente un 150 % de aumento, sin contemplar la devaluación posterior a ese período del propio ministro de economía, Massa, hasta diciembre y la devaluación de este gobierno nacional posterior a eso.

Entonces, claro que la tarifa no es la del costo y esta tarifa, que está regulada tampoco responde al costo, costos que se ven impactado directamente porque no es hablar de una cuestión que no tiene que ver. No, no, tiene que ver, porque si uno produce y ese producto que en este caso es el agua, se desperdicia a partir de los reclamos no atendidos, no se hace un uso eficiente, no se profesionaliza la empresa, no se tiene en cuenta cual es la estructura de gastos, no se observan cuáles son los márgenes de productividad, no se enfrenta la gestión de la forma que hay que enfrentarla para que responda a estándares de calidad, si no se piensa en cómo hacer funcionar las empresas del Estado para que estén a la altura de lo que los vecinos reclaman y sí se puede opinar mucho pero lo cierto es que esta es la realidad y esta es la misión que se está enfrentando desde la gestión de la empresa.

Que por lo demás, es una sociedad anónima, cuando en ese momento la opinión de quienes estaban a cargo de la ciudad, que compartimos por la tradición política, era que sea una sociedad del

Estado, entonces, quizás por eso la ciudad también no tiene la participación que reclamábamos porque queríamos otro modelo de gestión.

Ahora es una empresa tiene una gestión, esa gestión intenta profesionalizarla, intenta estar a la altura de lo que esta ciudad merece y el plan de inversiones está pensado para dar respuesta a una ciudad que tiene que seguir creciendo, que va a seguir creciendo y por eso estamos encarando las obras estratégicas.

Nosotros no le tenemos miedo al crecimiento de la ciudad, no le tenemos miedo a las inversiones, promovemos las inversiones y queremos que las inversiones estén acompañadas a su vez, de la infraestructura que el Estado tiene que poder brindar y a eso nos estamos dedicando por eso el acuerdo por Rosario, que incluye las obras más importantes de la ciudad tiene una mirada estratégica acerca del crecimiento que necesitamos y en eso estamos juntos, la gestión local con la gestión provincial, pensando y dando respuestas en la ejecución a las obras que la región y la ciudad necesitan.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Fiatti.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

107.— Interés municipal, II Seminario de reflexión sobre el genocidio indígena en el Gran Chaco Argentino

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.599-P-2024, asunto n.º 5.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

108.— Visitante distinguido, arquitecto Solano Benítez

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.587-P-2024, asunto n.º 6.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

109.— Interés municipal, acto de otorgamiento de título de *Doctor Honoris Causa* de la UNR a arquitecto Solano Benítez

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.595-F-2024, asunto n.º 7.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

110.— Interés municipal, evento por el Día de las Cooperativas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.618-P-2024, asunto n.º 8.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

111.— Interés municipal, Congreso de adiciones y respuestas comunitarias

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.619-P-2024, asunto n.º 9.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

112.— Interés municipal, presentación del libro «Puente de Palabras XXI»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.616-P-2024, asunto n.º 10.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

113.— Expresión de preocupación, solidaridad y acompañamiento a las/los trabajadoras de Secretaría de Género, Mujeres y Diversidad Pcial. por notificación de posible desvinculación de dicha repartición

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.516-P-2024, asunto n.º 11.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

114.— Interés municipal, exposición «Azules de la Patria»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.621-P-2024, asunto n.º 12.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

115.— Modificación Art. 1º de Ord. 9668 designación «Cancha de la inclusión Claudio Monzón»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 267.021-P-2023, asunto n.º 13.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

116.— Designación «Plazoleta del automovilismo»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 266.852-M-2023, asunto n.º 14.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

117.— Interés municipal, «11° Congreso Ganadero Rosario 2024»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.589-P-2024, asunto n.º 15.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

118.— Recaratulaciones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Caruana.

Sr. Caruana.— Gracias, señora presidenta; es para solicitar la recaratulación de los expedientes 271.606 y 271.252, este último de la concejala Gigliani; el primero nuestro, para que tenga como comisión madre la Comisión de Gobierno.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se va a votar la moción solicitada.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

119.— Asuntos entrados, continuación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Pellegrini.

Sra. Pellegrini.— Gracias, señora presidenta; para solicitar una incorporación en Asuntos Entrados de los expedientes 271.635 y 271.631.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se va a votar.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

120.— Cierre

Sra. Presidenta (Schmuck).— No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión.

—*Son las 16:55.*



Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora